



El progreso
es de todos

Mincomercio

TRD OCI – 107 – 34,38

OCI – 042 - 2020

OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME FINAL DE
SEGUIMIENTO
AL GASTO Y AL CUMPLIMIENTO
DE NORMAS DE AUSTERIDAD
III TRIMESTRE 2020

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME:

SEGUIMIENTO AL GASTO Y AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE

AUSTERIDAD - III TRIMESTRE DE 2020

BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. Objetivos	4
3. ALCANCE	4
4. ARTICULACIÓN CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI	4
5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO	4
6. EQUIPO AUDITOR	5
7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO	5
7.1. Análisis General del Gasto	5
7.2. Análisis del Gasto de Personal	6
7.2.1. Sueldos y Salarios	7
7.2.1.1. Sueldos de Personal	7
7.2.1.1.1. Planta de Personal MinCIT	8
7.2.1.1.2. Vinculación de Personas con Discapacidad	9
7.2.1.2. Horas Extras	9
7.2.1.3. Gastos de Representación	11
7.2.1.4. Prima Técnica	12
7.2.1.5. Incapacidades	13
7.2.1.6. Contribuciones Efectivas	14
7.2.1.7. Aportes sobre la Nómina	14
7.2.1.8. Prestaciones Sociales	14
7.2.1.9. Vacaciones	15
7.2.1.9.1. Indemnización por Vacaciones	15
7.2.1.10. Honorarios	16
7.2.1.10.1. Contratación por Prestación de Servicios	16
7.2.1.10.2. Contratación por Prestación de Servicios Persona Natural	17
7.2.1.11. Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	18
7.2.1.11.1. Capacitaciones	19
7.2.1.12. Dotación y Suministro a Trabajadores	20
7.3. Gastos Generales	21
7.3.1. Estudios y Proyectos	22
7.3.2. Materiales y Suministros	23
7.3.2.1. Consumo de Papel en Resmas	24
7.3.3. Mantenimiento	25
7.3.4. Servicios Públicos	25
7.3.4.1. Gasto por Telefonía Fija	26

7.3.4.2.	Gasto por Telefonía Móvil _____	27
7.3.4.3.	Consumo de Energía en KWh _____	27
7.3.4.4.	Consumo de Agua en Mts3 _____	28
7.3.5.	Viáticos y Gastos de Viaje _____	29
7.3.5.1.	Comisiones _____	30
7.3.5.2.	Tiquetes Adquiridos _____	31
7.3.5.3.	Conciliación de Saldos _____	31
7.3.6.	Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones _____	32
7.3.7.	Contratos de Administración _____	33
7.3.8.	Combustibles y Lubricantes _____	33
7.3.8.1.	Topes Suministro de Combustibles _____	34
7.3.8.2.	Gasto por Concepto de Multas de Tránsito _____	35
7.3.8.3.	Vehículos Utilizados los Fines de Semana _____	35
7.3.9.	Servicios _____	35
7.3.10.	Acuerdo Marco Precios _____	36
7.3.11.	Presentación Información Contable Pública _____	37
7.3.12.	Reporte Semestral de Austeridad del Gasto al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	38
8.	Otros _____	38
8.1.	Uso de la infraestructura de las entidades del estado _____	38
8.2.	Control Interno Disciplinario _____	38
8.3.	Cumplimiento Circular Externa 001 del 13 de mayo de 2020 de la CGN _____	39
9.	CONCLUSIONES _____	41

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario No. 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público, en su Capítulo 7. “*Otras Disposiciones*”, Artículo 2.8.4.8.2 “*Verificación del cumplimiento de disposiciones*” el cual establece que: “*Las Oficinas de Control Interno, verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones...preparará y enviará al representante legal un informe trimestral... El informe de austeridad que presenten los jefes de control interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la Republica, a través del ejercicio de sus auditorías regulares... En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quien haga sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas*”, procede a presentar el Informe de seguimiento al cumplimiento de la normatividad relacionada con la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. OBJETIVOS

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público
- Rendir informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la Entidad, durante el III trimestre de la vigencia fiscal 2020.

3. ALCANCE

El informe corresponde al seguimiento realizado a los gastos del III trimestre del 2020, el cual se compara con el mismo trimestre de la vigencia 2019.

4. ARTICULACIÓN CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

El seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa al cumplimiento de las disposiciones sobre Austeridad del Gasto del III trimestre del 2020, se realiza bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada “*Control Interno*”, de conformidad con el Modelo Estándar de Control Interno- MECI, componente “*Actividades de Monitoreo*”; el informe se realizó teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad relacionada con el uso eficiente de los recursos públicos. Para lo anterior, el seguimiento se centrará en la revisión de la gestión de la Segunda Línea de Defensa de la Entidad, conformada por los servidores responsables del monitoreo y evaluación de los controles.

5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Decreto Único Reglamentario No. 1068 del 26 de mayo de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público

- Decreto 2411 del 2019 *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*
- Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018 *“Directrices de austeridad”*
- Circular 11 del 22 de agosto de 2019 *“Medidas de Austeridad – Telefonía Móvil”*
- *Circular Externa 001 de 2020 de la Contaduría General de la Nación “Con ocasión de las declaratorias de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”*

6. EQUIPO AUDITOR

Líder: Diego Gustavo Falla Falla - Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo: Bibiana Stella Tijero Sánchez – Contratista

7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Este informe contiene el análisis sobre el comportamiento del gasto correspondiente al III trimestre de 2020, el cual incluye los gastos de personal y generales de cada una de las unidades ejecutoras del Ministerio (35-01-01-000 - Gestión General, 35-01-02 - Dirección de Comercio, 35-01-01-006 Consejo Técnico de la Contaduría Pública y 35-01-01-008 BID Banco Interamericano de Desarrollo), unificados por conceptos, comparados con el mismo periodo en la vigencia anterior (a precios corrientes) y analizados con base en la información contable registrada en el Sistema SIIF Nación II para el periodo de julio a septiembre de 2020.

En el informe se presentará el resultado al seguimiento al cumplimiento de las siguientes normas: Decreto 2411 de 2019 *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020...”*, artículo 72 *“Plan de Austeridad del Gasto” El Gobierno nacional reglamentará mediante Decreto un Plan de Austeridad del gasto durante la vigencia fiscal de 2020 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación. Dichos órganos presentarán un informe al respecto, de manera semestral*, Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre del 2018 *“DIRECTRICES DE AUSTERIDAD”* y el Decreto 1068 de 2015 título 4 *“Medidas de Austeridad del gasto público”*.

7.1. Análisis General del Gasto

Realizada la comparación entre el III trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2019 de las cuentas que componen el gasto del MinCIT, se evidenció incremento del 719,90%, como se muestra a continuación en el cuadro N°1:

ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO						
CUENTA	DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
51	De Administración y Operación	24.531.870.130,07	1,66%	53.065.314.980,41	(28.533.444.850,34)	-53,77%
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	52.405.809.702,06	3,54%	4.454.186.075,15	47.951.623.626,91	1076,55%
54	Transferencias y Subvenciones	1.394.321.928.188,46	94,25%	197.763.022,16	1.394.124.165.166,30	704946,83%
55	Gasto Público Social	16.640.700,00	0,00%	84.862.486,00	(68.221.786,00)	-80,39%
57	Operaciones Interinstitucionales	3.526.182.114,31	0,24%	44.356.608.070,44	(40.830.425.956,13)	-92,05%
58	Otros Gastos	4.652.365.243,36	0,31%	78.285.589.428,33	(73.633.224.184,97)	-94,06%
TOTAL		1.479.454.796.078,26	100%	180.444.324.062,49	1.299.010.472.015,77	719,90%

Cuadro No 1 Gasto Total II trimestre MinCIT 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II

La variación corresponde a que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT realizó en el mes de agosto de 2020 el traslado de estas inversiones al Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto Legislativo 492 de 2020 para el fortalecimiento patrimonial del Grupo Bicentenario S.A.S.

Para efectos del presente informe, efectuaremos análisis detallado de las subcuentas que componen la cuenta mayor 51 “De Administración y Operación” asociados a los “Gastos de Personal” y “Gastos Generales”, que para el III trimestre de 2020, presentó disminución del 53,77% comparado con el mismo periodo de 2019, es de anotar que se excluye la cuenta 5120 “Impuestos, Contribuciones y Tasas”, como se muestra en el cuadro N°2:

Adicionalmente, es importante resaltar que para “Gastos de Personal” se incluyen los gastos de la subcuenta 511179 “Honorarios” y se excluye la subcuenta 510810 “Viáticos” y en caso el de “Gastos Generales” se excluye los gastos de la subcuenta 51179 “Honorarios” y se incluye la subcuenta 510810 “Viáticos”.

DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN					
DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Gastos de personal	13.384.365.536,49	100,00%	14.262.684.666,06	(878.319.129,57)	-6,16%
Gastos Generales	9.644.829.293,58	72,06%	38.802.116.721,35	(29.157.287.427,77)	-75,14%
SUB TOTAL	23.029.194.830,07	172%	53.064.801.387,41	(30.035.606.557,34)	-56,60%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.502.675.300,00	15,58%	513.593,00	1.502.161.707,00	292480,95%
SUB TOTAL	24.531.870.130,07	183,29%	53.065.314.980,41	(28.533.444.850,34)	-53,77%
TOTAL CUENTA (51)	24.531.870.130,07	183,29%	53.065.314.980,41	(28.533.444.850,34)	-53,77%

Cuadro No 2 Gasto de Administración y Operación 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II

7.2. Análisis del Gasto de Personal

Desglosando la variación de los Gastos de Personal, se evidenció disminución del 0,22% entre el III trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°3.

GASTOS DE PERSONAL - 51						
CUENTA	NOMBRE	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
5101	Sueldos y salarios	6.484.888.471,62	34,96%	6.183.172.435,81	301.716.035,81	4,88%
5102	Contribuciones Imputadas	(3.453.367,00)	-0,02%	-	(3.453.367,00)	0,00%
5103	Contribuciones Efectivas	2.010.071.080,00	10,84%	1.738.275.043,00	271.796.037,00	15,64%
5104	Aportes Sobre la Nómina	373.813.900,00	2,02%	410.339.500,00	(36.525.600,00)	-8,90%
5107	Prestaciones Sociales	4.381.351.768,59	23,62%	4.432.634.147,25	(51.282.378,66)	-1,16%
5108	Gastos de Personal Diversos	5.300.845.977,88	28,58%	5.824.746.550,07	(523.900.572,19)	-8,99%
TOTAL		18.547.517.831,09	100,00%	18.589.167.676,13	(41.649.845,04)	-0,22%

Cuadro No 3 Gastos de Personal 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

A continuación, se realizará el análisis detallado de las subcuentas pertenecientes a este grupo.

7.2.1. Sueldos y Salarios

La cuenta 5101 denominada “Sueldos y Salarios”, presentado incremento del 4,88% entre el III trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°4.

SUELDOS Y SALARIOS						
CUENTA	DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
510101	Sueldos	5.386.550.971,00	40,25%	5.132.144.451,88	254.406.519,12	4,96%
510103	Horas extras y festivos	45.311.979,00	0,34%	72.402.364,44	(27.090.385,44)	-37,42%
510105	Gastos de representación	109.853.214,00	0,82%	114.997.545,60	(5.144.331,60)	-4,47%
510110	Prima técnica	903.833.562,34	6,75%	825.492.262,89	78.341.299,45	9,49%
510123	Auxilio de transporte	22.137.627,07	0,17%	20.486.693,00	1.650.934,07	8,06%
510160	Subsidio de alimentación	17.201.118,21	0,13%	17.649.118,00	(447.999,79)	-2,54%
TOTAL		6.484.888.471,62	48,45%	6.183.172.435,81	301.716.035,81	4,88%

Cuadro No 4 Gasto de Sueldos de Personal 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación

En seguida se presentará el análisis de las subcuentas más representativas.

7.2.1.1. Sueldos de Personal

Al comparar los gastos del III trimestre de 2020 con el mismo periodo de 2019, se presentó incremento del 4,96% en la subcuenta Sueldos de Personal 510101, como se muestra a continuación en el cuadro N°5:

SUELDOS DE PERSONAL - 510101						
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN		
	VALOR	PART.		\$	%	
Enero	1.424.570.258,50	8,97%	1.412.227.413,14	12.342.845,36	0,87%	
Febrero	1.709.902.857,00	10,77%	1.589.234.582,00	120.668.275,00	7,59%	
Marzo	1.929.572.667,59	12,15%	1.563.399.998,00	366.172.669,59	23,42%	
Abril	1.766.958.858,40	11,13%	1.548.917.087,20	218.041.771,20	14,08%	
Mayo	1.837.601.240,60	11,57%	1.519.187.633,82	318.413.606,78	20,96%	
Junio	1.821.518.627,00	11,47%	1.588.039.040,20	233.479.586,80	14,70%	
Julio	1.792.875.036,00	11,29%	1.888.622.999,92	(95.747.963,92)	-5,07%	
Agosto	1.799.510.501,00	11,33%	1.640.697.382,82	158.813.118,18	9,68%	
Septiembre	1.794.165.434,00	11,30%	1.602.824.069,14	191.341.364,86	11,94%	

SUELDOS DE PERSONAL - 510101					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
TOTAL	15.876.675.480,09	100,00%	14.353.150.206,24	1.523.525.273,85	10,61%
TOTAL TRIMESTRE	5.386.550.971,00	33,93%	5.132.144.451,88	254.406.519,12	4,96%

Cuadro No 5 Gasto de Sueldos de Personal 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II

De acuerdo con lo informado por el Grupo Talento Humano¹ el incremento en el gasto de “Sueldos de Personal” obedece a los nombramientos en periodo de prueba en desarrollo de la Convocatoria 428 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, así mismo, se dio terminación automática de vinculación de nombramiento provisional, así como, los nombramientos ordinarios y provisionales, al igual que los retiros por renuncia y por pensión.

7.2.1.1.1. Planta de Personal MinCIT

El Grupo de Talento Humano informó la distribución de la planta para el III trimestre de 2020 comparada con la del 2019; para Cargos Vacantes se presentó disminución 9,84%, como se muestra en el cuadro N°6:

VINCULACIÓN	AÑO 2020				AÑO 2019			VARIACIÓN	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PART.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	No.	%
Servidores de Carrera Administrativa	281	284	284	56,35%	213	209	202	82	40,59%
Periodo de Prueba	14	8	8	1,59%	64	68	75	(67)	-89,33%
Libre Nombramiento y Remoción (LNR)	94	94	93	18,45%	92	94	93	-	0,00%
Nombramiento Provisional	61	63	64	12,70%	75	75	73	(9)	-12,33%
Cargos Vacantes	54	55	55	10,91%	60	58	61	(6)	-9,84%
TOTAL	504	504	504	100,00%	504	504	504	-	0,00%

Cuadro No 6 Planta de Personal MinCIT III trimestre de 2020vs. 2018 – Fuente: Archivo Grupo Talento Humano

La nómina de personal corresponde a un total de 504 cargos; a septiembre de 2020 y a septiembre de 2019 la ocupación fue del 89,09 y 87,90% respectivamente; en el cuadro N°6 se puede evidenciar que el número de servidores de carrera administrativa incremento en un 40,59%, es decir, ochenta y dos (82) funcionarios; en cuanto a los funcionarios Provisionales se redujo en el 12,33%, que corresponde a nueve (9) funcionarios. Es importante precisar que en el incremento del gasto de sueldos influye el aumento salarial del 5.12% establecido en el Decreto 304 del 27 de febrero 2020.

¹ Mediante correo electrónico del 26 de noviembre de 2020

7.2.1.1.2. Vinculación de Personas con Discapacidad

En relación con el cumplimiento del artículo 2.2.12.2.3 del Decreto 1083 de 2015, sobre el porcentaje mínimo de vinculación de personas en condición de discapacidad, el Grupo Talento Humano, relacionó el personal con discapacidad, como se muestra en el cuadro resumen N°7:

PGN				PERSONAS CON DISCAPACIDAD MinCIT				
Tamaño de la Planta	Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad			PERIODO	PLANTA DE PERSONAL	No. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	% PARTICIPACIÓN No. PERSONAS	TOTAL ASIGNACIÓN BÁSICA
	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2021					
1. Plantas entre 1 y 1000 empleos	2%	3%	4%	2019	504	10	2,0%	31.649.610,00
2. Plantas entre 1001 y 3000 empleos	1%	2%	3%	2020	504	11	2,4%	40.590.694,50
3. Plantas mayores a 3001 empleos	0,5%	1%	2%					

Cuadro No 7 Personal con Discapacidad 2020 vs. 2019 – Fuente: Reporte GDTH

Conforme a la información suministrada por el Grupo de Talento Humano se da cumplimiento con el porcentaje mínimo establecido en el Decreto 1083 de 2015.

7.2.1.1.2. Horas Extras

Comparando los gastos de la subcuenta 510103 “Horas Extras” entre el III trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2019, se evidenció disminución del 37,42%, tal como se muestra en el cuadro N°8.

HORAS EXTRAS - 510103					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	-	-	0,00%
Febrero	21.988.398,00	15,88%	17.880.732,00	4.107.666,00	22,97%
Marzo	25.986.435,00	18,76%	22.486.322,32	3.500.112,68	15,57%
Abril	22.229.993,00	16,05%	21.796.950,00	433.043,00	1,99%
Mayo	11.001.271,00	7,94%	22.302.620,00	(11.301.349,00)	-50,67%
Junio	11.979.338,00	8,65%	23.831.275,00	(11.851.937,00)	-49,73%
Julio	14.642.041,00	10,57%	26.651.773,30	(12.009.732,30)	-45,06%
Agosto	15.615.910,00	11,28%	21.218.633,00	(5.602.723,00)	-26,40%
Septiembre	15.054.028,00	10,87%	24.531.958,14	(9.477.930,14)	-38,64%
TOTAL	138.497.414,00	100,00%	180.700.263,76	(42.202.849,76)	-23,36%
TOTAL TRIMESTRE	45.311.979,00	32,72%	72.402.364,44	(27.090.385,44)	-37,42%

Cuadro No 8 Gasto de Horas Extras 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II

Verificada las resoluciones de liquidación de horas Nos. 141, 164 y 190 de la Unidad Ejecutora Comercio Exterior y las resoluciones Nos. 842, 961 y 1058 de la Unidad Ejecutora Gestión General del MinCIT, se observó disminución del 23,91% en las horas extras laboradas durante el III trimestre de 2020 frente a las laboradas en el III trimestre de 2019 como se muestra en el cuadro N°9.

No. HORAS EXTRAS S/G RESOLUCIONES					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		No. HE	%
Enero	2.899,33	15,29%	2.059,83	839,50	40,76%
Febrero	3.291,94	17,36%	2.474,34	817,60	33,04%
Marzo	415,37	2,19%	2.407,36	(1.991,99)	-82,75%
Abril	1.640,27	8,65%	2.837,38	(1.197,11)	-42,19%
Mayo	1.834,72	9,68%	3.233,93	(1.399,21)	-43,27%
Junio	2.043,23	10,78%	2.789,79	(746,56)	-26,76%
Julio	2.172,20	11,46%	2.725,27	(553,07)	-20,29%
Agosto	2.168,69	11,44%	3.215,28	(1.046,59)	-32,55%
Septiembre	2.496,59	13,17%	3.044,97	(548,38)	-18,01%
TOTAL	18.962,34	100,00%	24.788,15	(5.825,81)	-23,50%
TOTAL TRIMESTRE	6.837,48	36,06%	8.985,52	(2.148,04)	-23,91%

Cuadro No 9 Gasto de Horas Extras 2020 vs. 2019 – Fuente: Resoluciones

Adicionalmente, de las 6.837,48 horas extras laboradas en el III trimestre de 2020, para el cargo de “Conductor Mecánico” representa 88,60% del total de las horas extras, ver cuadro N°10.

HORAS EXTRAS POR CARGO			
CARGO	III TRIMESTRE 2020		
	No. HE	VALOR	PPARTICIPACIÓN
Auxiliar Administrativo	37,50	393.250,00	0,55%
Auxiliar de Servicios Generales	-	-	0,00%
Conductor Mecánico	6.057,80	39.485.017,00	88,60%
Secretario Ejecutivo	742,18	8.462.430,00	10,85%
TOTAL	6.837,48	48.340.697,00	100,00%

Cuadro No 10 Gasto de Horas Extras 2020 vs. 2019 – Fuente: Resoluciones

Se efectuó la verificación del valor de las horas extras registras en aplicativo SIIF Nación con respecto a la información registrada en las resoluciones antes mencionadas como se ilustra en el cuadro N°11.

VERIFICACIÓN RESOLUCIONES VS. SIIF NACIÓN II							
DESCRIPCIÓN PERIODO	UNIDAD	RESOLUCIÓN			SIIF NACIÓN II		DIFERENCIAS
		No.	FECHA	No. H.E	VALOR	VALOR	VALOR
H.E de JULIO causadas y pagadas en agosto	DGCE	141	13-ago-20	99,60	931.349	931.349	-
	DGG	842	12-ago-20	2.072,60	14.684.561	14.684.561	-
H.E de AGOSTO causadas y pagadas en septiembre	DGCE	164	14-sep-20	47,00	392.396	392.396	-
	DGG	961	17-sep-20	2.121,69	14.661.632	14.661.632	-
H.E de SEPTIEMBRE causadas y pagadas en octubre	DGCE	190	13-oct-20	80,00	712.302	712.302	-
	DGG	1058	21-oct-20	2.416,59	16.958.457	16.958.457	-
TOTAL				6.837,48	48.340.697	48.340.697	-

Cuadro No 11 Gasto de Horas Extras 2020 vs. 2019 – Fuente: Resoluciones y SIIF Nación II

El Grupo Talento Humano informó que la disminución del gasto se debe principalmente al aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional por el COVID-19. Por lo anterior, se atiende la directiva presidencial No. 09 de 2019 en el numeral 1.7 literal a “Racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias”, Decreto 1068 de 2018 - Artículo 2.8.4.4.3. y la proyección de ahorro estipulada por el Ministerio dentro de este rubro para el 2019, el cual se fijó en un porcentaje mínimo del 5%.

7.2.1.3. Gastos de Representación

Para la subcuenta 510105 "Gastos de Representación" se presentó disminución del 4,47% al comparar el III trimestre de 2020 con el mismo periodo de 2019 como se muestra a continuación en el cuadro N°12:

GASTOS DE REPRESENTACIÓN - 510505					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	30.294.087,00	9,30%	30.023.994,40	270.092,60	0,90%
Febrero	35.699.012,00	10,96%	33.334.188,00	2.364.824,00	7,09%
Marzo	39.985.518,70	12,28%	33.334.188,00	6.651.330,70	19,95%
Abril	36.617.738,00	11,24%	33.334.188,00	3.283.550,00	9,85%
Mayo	36.617.738,00	11,24%	33.334.188,00	3.283.550,00	9,85%
Junio	36.617.738,00	11,24%	34.834.224,00	1.783.514,00	5,12%
Julio	36.617.738,00	11,24%	45.112.900,60	- 8.495.162,60	-18,83%
Agosto	36.617.738,00	11,24%	35.482.815,00	1.134.923,00	3,20%
Septiembre	36.617.738,00	11,24%	34.401.830,00	2.215.908,00	6,44%
TOTAL	325.685.045,70	100,00%	313.192.516,00	12.492.529,70	3,99%
TOTAL TRIMESTRE	109.853.214,00	33,73%	114.997.545,60	- 5.144.331,60	-4,47%

Cuadro No 12 Gastos de Representación 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

El incremento salarial para la vigencia 2019, fue de 4,5% y para el 2020 es de 5,12%; conforme al Decreto 1011 de 2019 y el Decreto 304 de 2020 respectivamente.

Conforme a lo indicado por el Grupo Talento Humano la variación obedece a licencias no remuneradas y retiros por renuncia.

Se evidencia que para el III trimestre de 2020, se asignaron Gastos de Representación al Ministro, los tres Viceministros (de Comercio Exterior, de Desarrollo Empresarial y de Turismo) y al Negociador Internacional en los términos que establece el Decreto 304 de 2020 "Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva...", como se describe en cuadro N°13.

DECRETO 304- GATOS DE REPRESENTACIÓN		MinCIT - GATOS DE REPRESENTACIÓN	
CARGO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	No. FUNCIONARIOS POR CARGO	VALOR MENSUAL
Ministro del Despacho	9.345.782,00	1	9.345.782,00
Viceministros	6.817.989,00	3	20.453.967,00
Negociador Internacional Reguladora	6.817.989,00	1	6.817.989,00
TOTAL	32.327.544,00	5	36.617.738,00

Cuadro No 13 Gastos de Representación 2020 vs. 2019 – Fuente: Grupo Talento Humano

7.2.1.4. Prima Técnica

La subcuenta 510110 “Prima Técnica” se presentó un aumento del 9,49% al comparar el III trimestre de 2020 con el mismo periodo de 2019, como se muestra a continuación en el cuadro N°14, es de anotar que esta subcuenta está compuesta por las subcuentas 510730003 y 510790004 “Prima Técnica Salarial” y “Prima Técnica no Salarial”.

PRIMA TÉCNICA -510110					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	282.941.018,70	10,46%	175.911.146,40	107.029.872,30	60,84%
Febrero	299.485.899,19	11,07%	249.209.195,43	50.276.703,76	20,17%
Marzo	316.699.114,77	11,71%	252.964.499,98	63.734.614,79	25,20%
Abril	303.656.027,93	11,22%	257.147.158,31	46.508.869,62	18,09%
Mayo	296.872.417,61	10,97%	247.768.354,60	49.104.063,01	19,82%
Junio	301.946.962,00	11,16%	252.097.384,13	49.849.577,87	19,77%
Julio	301.044.662,00	11,13%	306.250.079,74	(5.205.417,74)	-1,70%
Agosto	310.532.863,47	11,48%	259.710.970,77	50.821.892,70	19,57%
Septiembre	292.256.036,87	10,80%	259.531.212,38	32.724.824,49	12,61%
TOTAL	2.705.435.002,54	100,00%	2.260.590.001,74	444.845.000,80	19,68%
TOTAL TRIMESTRE	903.833.562,34	33,41%	825.492.262,89	78.341.299,45	9,49%

Cuadro No 14 Gastos por Prima Técnica 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II

Frente al incremento al gasto de la prima técnica, el Grupo Talento Humano indica:

“... debido al cambio en los servidores que ocupan cargos de la entidad del nivel asesor y directivo se incrementó el valor global de la prima técnica asignada, toda vez que el porcentaje de la prima y el tipo de la misma (salarial o no salarial) responde a las condiciones personales e individuales de cada servidor.

De manera que, no obstante mantenerse de forma constante el número de servidores, su nivel jerárquico y grado salarial tiene una incidencia en monto total de la prima asignada de forma mensual. Adicionalmente, las situaciones administrativas de cada uno afectan el monto pagado, dependiendo si se encuentra en vacaciones, licencias, retiros, fallos judiciales, etc.”

Con respecto a la información suministrada por el Grupo Talento Humano, se efectuó la verificación del gasto de la Prima Técnica con respecto al valor registrado en aplicativo SIIF Nación; identificando diferencia por valor de \$18.239.123,01, como se ilustra en el cuadro N°15.

PERIODO	PRIMA TÉCNICA -510110	PRIMA TÉCNICA DOC. GDTH	
	2020	VR. REPORTE GDTH 2020	DIFERENCIA
Julio	301.044.662,00	302.173.169,00	- 1.128.507,00
Agosto	310.532.863,47	301.765.100,27	8.767.763,20
Septiembre	292.256.036,87	305.758.712,87	- 13.502.676,00
TOTAL	903.833.562,34	909.696.982,14	(5.863.419,80)

Cuadro No 15 Gastos por Prima Técnica 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II vs. Reporte GDTH

Lo anterior fue objeto de observación por parte de la OCI, en los informes de Austeridad del Gasto del I trimestre de 2020 formulándose por parte del Grupo Talento Humano plan de mejoramiento que vincula las acciones No. **20-016A**, cuyo periodo de ejecución inicio el 01 de julio y terminará el 31 de diciembre

de 2020, realizando conciliación trimestral con el Grupo de Contabilidad, verificado los valores de la prima técnica no salarial y salarial registrados en la cuenta "prima técnica".

7.2.1.5. Incapacidades

En la cuenta 5102 "Contribuciones Imputadas" se encuentra la subcuenta 510201 "Incapacidades" que presentó incremento del 100% para el III trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019 (Ver cuadro N°16.), dichos movimientos se evidencian a raíz de las recomendaciones de la OCI, frente al adecuado registro de la referida cuenta.

INCAPACIDADES -510201					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	2.662.124,00	(2.662.124,00)	-100,00%
Febrero	9.009.612,10	73,15%	-	9.009.612,10	0,00%
Marzo	3.354.831,00	27,24%	(2.662.124,00)	6.016.955,00	-226,02%
Abril	1.506.712,00	12,23%	-	1.506.712,00	100,00%
Mayo	466.071,00	3,78%	-	466.071,00	100,00%
Junio	1.432.347,00	11,63%	-	1.432.347,00	100,00%
Julio	2.579.620,00	20,94%	-	2.579.620,00	100,00%
Agosto	(5.929.715,00)	-48,15%	-	(5.929.715,00)	100,00%
Septiembre	(103.272,00)	-0,84%	-	(103.272,00)	100,00%
TOTAL	12.316.206,10	100,00%	-	12.316.206,10	100,00%
TOTAL TRIMESTRE	(3.453.367,00)	-28,04%	-	(3.453.367,00)	100,00%

Cuadro No 16 Gastos por Incapacidades 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

En la verificación del gasto de la subcuenta 510201 "Incapacidades", se observa diferencia por valor de \$556.833,00 entre los valores registrado en SIF Nación por mes y el archivo en Excel que presenta el Grupo Talento Humano como soporte detallado de los registros, Ver. cuadro N°17.

INCAPACIDADES -510201			
PERIODO	SIIF NACIÓN II (2020)	VR. REPORTE GDTH 2020	DIFERENCIA
Julio	2.579.620,00	2.579.620,00	-
Agosto	(5.929.715,00)	1.197.251,00	(7.126.966,00)
Septiembre	(103.272,00)	1.133.809,00	(1.237.081,00)
TOTAL	(3.453.367,00)	4.910.680,00	(8.364.047,00)

Cuadro No 17 Gastos por Incapacidades 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II vs. Reporte GDTH

Lo anterior fue objeto de observación por parte de la OCI, en los informes de Austeridad del Gasto del III trimestre de 2019 y de Estados Financieros a 30 de junio de 2019 formulándose por parte del Grupo Talento Humano plan de mejoramiento que vincula las acciones No. **19-103B, 19-128A, 19-128AB, 19-128AC y 128AD**, cuyo periodo de ejecución inicio el 01 de enero y terminará el 31 de julio de 2020, estableciendo la parametrización del Software de nómina para el registro y reconocimiento económico de las incapacidades e incorporación dentro del procedimiento de nómina la etapa del registro en el

Software de nómina y lo concerniente a la gestión del cobro de las incapacidades. Así como, adelantar mensualmente las acciones del recobro ante la EPS, elaborar la conciliación con el Grupo Contabilidad y guía para el trámite de incapacidades.

7.2.1.6. Contribuciones Efectivas

La cuenta 5103 denominada “Contribuciones Efectivas” para el III trimestre de 2020, presenta incremento del 15,64%, con respecto al mismo periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°18:

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS - 5103						
CUENTA	NOMBRE	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
510302	Aportes a Caja de Compensación Familiar	298.884.800,00	14,87%	328.117.600,00	(29.232.800,00)	-8,91%
510303	Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	603.403.636,00	30,02%	564.047.158,00	39.356.478,00	6,98%
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales	37.944.800,00	1,89%	33.323.600,00	4.621.200,00	13,87%
510306	Cotizaciones a Entidades Administradoras del Régimen de Prima Media	764.129.227,00	38,02%	601.885.542,00	162.243.685,00	26,96%
510307	Cotizaciones a Entidades Administradoras de Ahorro Individual	305.708.617,00	15,21%	210.901.143,00	94.807.474,00	44,95%
TOTAL		2.010.071.080,00	100,00%	1.738.275.043,00	271.796.037,00	15,64%

Cuadro No 18 Gastos por Contribuciones Efectivas 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIIF Nación II

7.2.1.7. Aportes sobre la Nómina

La cuenta 5104 denominada “Aportes sobre la nómina” para el III trimestre de 2020, presenta disminución del 8,90%, con respecto al mismo periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°19:

APORTES SOBRE LA NÓMINA -5104						
CUENTA	NOMBRE	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
510401	Aportes al ICBF	224.176.200,00	59,97%	246.099.000,00	(21.922.800,00)	-8,91%
510402	Aportes al SENA	37.429.500,00	10,01%	41.077.000,00	(3.647.500,00)	-8,88%
510403	Aportes a ESAP	37.429.500,00	10,01%	41.222.500,00	(3.793.000,00)	-9,20%
510404	Aportes a Escuelas Técnicas e Institutos Tecnológicos	74.778.700,00	20,00%	81.941.000,00	(7.162.300,00)	-8,74%
TOTAL		373.813.900,00	100,00%	410.339.500,00	(36.525.600,00)	-8,90%

Cuadro No 19 Gastos de Aportes Sobre la Nómina 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIIF Nación II

7.2.1.8. Prestaciones Sociales

La cuenta 5107 Prestaciones Sociales para el III trimestre de 2020, presenta disminución del 1,16%, con respecto al mismo periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°20:

PRESTACIONES SOCIALES - 5107						
CUENTA	NOMBRE	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
510701	Vacaciones	389.568.635,93	8,89%	392.297.875,44	(2.729.239,51)	-0,70%
510702	Cesantías	678.606.760,00	15,49%	633.870.058,00	44.736.702,00	7,06%
510704	Prima de Vacaciones	265.614.980,00	6,06%	267.475.747,00	(1.860.767,00)	-0,70%
510705	Prima de Navidad	543.910.940,00	12,41%	547.183.446,00	(3.272.506,00)	-0,60%

PRESTACIONES SOCIALES - 5107						
CUENTA	NOMBRE	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
510706	Prima de Servicios	260.027.066,00	5,93%	261.652.337,00	(1.625.271,00)	-0,62%
510790	Otras Primas	1.995.919.613,66	45,55%	2.082.586.245,81	(86.666.632,15)	-4,16%
510795	Otras Prestaciones Sociales	247.703.773,00	5,65%	247.568.438,00	135.335,00	0,05%
TOTAL		4.381.351.768,59	100,00%	4.432.634.147,25	(51.282.378,66)	-1,16%

Cuadro No 20 Gastos por Prestaciones Sociales 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

7.2.1.9. Vacaciones

En la cuenta 510701 “Vacaciones” presentó disminución del 0,70% para el III trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019, como se ilustra en el cuadro N°21.

VACACIONES - 510701					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	143.476.932,93	11,40%	126.553.028,04	16.923.904,89	13,37%
Febrero	143.141.534,91	11,37%	126.336.226,28	16.805.308,63	13,30%
Marzo	145.963.474,37	11,60%	125.497.633,13	20.465.841,24	16,31%
Abril	147.163.822,69	11,69%	126.470.945,66	20.692.877,03	16,36%
Mayo	146.725.707,31	11,66%	-	146.725.707,31	0,00%
Junio	142.634.705,44	11,33%	256.663.232,45	(114.028.527,01)	-44,43%
Julio	142.751.294,71	11,34%	127.307.577,15	15.443.717,56	12,13%
Agosto	143.290.081,85	11,38%	132.616.228,10	10.673.853,75	8,05%
Septiembre	103.527.259,37	8,23%	132.374.070,19	(28.846.810,82)	-21,79%
TOTAL	1.258.674.813,58	100,00%	1.153.818.941,00	104.855.872,58	9,09%
TOTAL TRIMESTRE	389.568.635,93	30,95%	392.297.875,44	(2.729.239,51)	-0,70%

Cuadro No 21 Gastos por Incapacidades 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

7.2.1.9.1. Indemnización por Vacaciones

Las indemnizaciones por vacaciones registradas en el rubro presupuestal A-01-01-03-001-002 presentó disminución del 69,13% para el III trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo del 2019, como se describe en cuadro N°22:

GASTOS POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES									
PERIODO	2020 RUBRO A-01-01-03-001-002				2019 RUBRO A-1-0-1-9-3			Variación	
	DGG (35-01-01)	DDCE (35-01-02)	TOTAL	PART.	DGG (35-01-01)	DDCE (35-01-02)	TOTAL	\$	%
Enero	-	11.958.250,00	11.958.250,00	8,70%	100.581.689,55	10.367.635,10	110.949.324,65	(98.991.074,65)	-89,22%
Febrero	4.210.459,74	15.209.366,00	19.419.825,74	14,13%	18.552.888,89	60.973.278,49	79.526.167,38	(60.106.341,64)	-75,58%
Marzo	35.606.845,65	-	35.606.845,65	25,92%	6.354.069,28	3.692.512,35	10.046.581,63	25.560.264,02	254,42%
Abril	8.970.148,00	25.714.065,00	34.684.213,00	25,24%	52.342.443,48	4.808.083,52	57.150.527,00	(22.466.314,00)	-39,31%
Mayo	17.416.933,00	1.480.460,00	18.897.393,00	13,75%	20.726.504,61	-	20.726.504,61	(1.829.111,61)	-8,82%
Junio	-	6.618.988,00	6.618.988,00	4,82%	39.726.618,61	8.816.500,94	48.543.119,55	(41.924.131,55)	-86,36%
Julio	2.073.167,00	-	2.073.167,00	1,51%	(1.559.462,63)	2.675.691,41	1.116.228,78	956.938,22	85,73%
Agosto	780.437,00	3.196.671,00	3.977.108,00	2,89%	13.358.787,67	4.782.262,27	18.141.049,94	(14.163.941,94)	-78,08%
Septiembre	74.959,00	4.085.348,00	4.160.307,00	3,03%	11.914.705,05	1.904.658,77	13.819.363,82	(9.659.056,82)	-69,90%
TOTAL	69.132.949,39	68.263.148,00	137.396.097,39	100,00%	261.998.244,51	98.020.622,85	360.018.867,36	(222.622.769,97)	-61,84%
TOTAL TRIMESTRE	2.928.563,00	7.282.019,00	10.210.582,00	7,43%	23.714.030,09	9.362.612,45	33.076.642,54	(22.866.060,54)	-69,13%

Cuadro No 22 Gasto de Indemnización por Vacaciones 2020 vs. 2019 – Fuente: Ejecución Presupuestal, SIF Nación II

Conforme a la información reportada por el Grupo Talento Humano, el gasto por concepto de Indemnización por Vacaciones fue pagado únicamente al personal que se retiró del Ministerio, cumpliendo así lo estipulado en la meta de ahorro fijada en las medidas de austeridad que el MinCIT.

7.2.1.10. Honorarios

La subcuenta 511179 denominada “Honorarios”, para efectos de este informe, se llevará a cabo el análisis en el numeral de “Gastos de Personal” debido a erogaciones del personal contratado por prestación de servicios. Realizada la comparación entre el III trimestre de 2020 con el mismo periodo de 2019, se evidenció incremento del 18,89% como se muestra en el cuadro N°23.

HONORARIOS					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	143.434.089,00	1,17%	351.387.807,00	(207.953.718,00)	-59,18%
Febrero	463.013.651,00	3,77%	1.110.850.218,00	(647.836.567,00)	-58,32%
Marzo	2.012.005.734,37	16,38%	1.314.911.706,00	697.094.028,37	53,01%
Abril	796.456.373,00	6,48%	1.528.167.799,42	(731.711.426,42)	-47,88%
Mayo	1.776.385.381,50	14,46%	1.607.291.853,00	169.093.528,50	10,52%
Junio	1.927.204.158,10	15,69%	1.546.290.970,50	380.913.187,60	24,63%
Julio	2.096.662.297,10	17,07%	141.168.845,07	1.955.493.452,03	1385,22%
Agosto	1.710.654.279,00	13,93%	1.491.497.721,00	219.156.558,00	14,69%
Septiembre	1.355.835.718,50	11,04%	2.710.160.144,00	(1.354.324.425,50)	-49,97%
TOTAL	12.281.651.681,57	100,00%	11.801.727.063,99	479.924.617,58	4,07%
TOTAL TRIMESTRE	5.163.152.294,60	42,04%	4.342.826.710,07	820.325.584,53	18,89%

Cuadro No 23 Gasto por Honorarios 2020 vs. 2019 – Fuente: Ejecución Presupuestal, SIF Nación II

7.2.1.10.1. Contratación por Prestación de Servicios

De acuerdo con la información de la página institucional del Ministerio, el valor de la contratación de prestación de servicios de julio a septiembre de 2020, fue por valor de \$4.491.344.230 correspondientes a 45 contratos celebrados, donde 10 contratos, es decir el 23,81% corresponden a personas jurídicas y 32 contratos que equivalen al 74,77% son de personas naturales, como se muestra en el cuadro N°24:

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
MES	PERSONA JURÍDICA		PERSONA NATURAL		TOTALES	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Enero	5	1.014.267.631	123	9.392.507.270	128	10.406.774.901
Febrero	4	947.026.743	69	4.794.365.245	73	5.741.391.988
Marzo	3	236.404.493	35	2.168.814.731	38	2.405.219.224
Abril	1	166.600.000	8	456.321.590	9	622.921.590
Mayo	4	201.381.800	3	141.936.032	7	343.317.832
Junio	2	276.879.328	7	294.549.185	9	571.428.513
Julio	2	858.159.123	7	237.141.331	9	1.095.300.454
Agosto	3	404.494.106	11	409.963.075	14	814.457.181

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
MES	PERSONA JURÍDICA		PERSONA NATURAL		TOTALES	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
Septiembre	5	2.095.501.549	14	486.085.046	19	2.581.586.595
TOTAL	29	6.200.714.773	277	18.381.683.505	306	24.582.398.278
PART.	9,48%	25,22%	90,52%	74,78%	100,00%	100,00%
TRIMESTRE	10	3.358.154.778	32	1.133.189.452	42	4.491.344.230
PART. TRIM.	23,81%	74,77%	76,19%	25,23%	100,00%	100,00%

Cuadro No 24 Contratación de Prestación de Servicios, 2020 vs. 2019 – Fuente: Contratación, Pagina Institucional MinCIT

7.2.1.10.2. Contratación por Prestación de Servicios Persona Natural

Para el III trimestre de 2020, se evidenció la suscripción de (32) contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión (personas naturales) por la suma de \$1.133.189.452, cuyo valor se obtiene de la consulta realizada a través de la plataforma de supervisión de contratos. Adicionalmente, se solicitó al Grupo Contratos muestra seleccionada de las carpetas, evidenciando las constancias de insuficiencia de personal debidamente firmadas por la coordinadora del Grupo Talento Humano y el Secretario General.

Las dependencias más representativas en número de contratos al corte de junio de 2020 son: La Oficina de Sistemas de Información con 28 contratos por valor de \$2.027.229.175 equivalentes al 11,03%. La Dirección de Productividad y Competitividad con 28 contratos por valor de \$2.293.634.479 equivalentes al 12,48%, y la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones con 24 contratos \$1.095.305.773 equivalentes al 5,96%, como se ilustra en el cuadro N°25:

DEPENDENCIA	CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
	AÑO 2020			AÑO 2019		VARIACIONES		
	N°	VALOR	PART.	N°	VALOR	N°	\$	%
Despacho Ministro de Comercio	19	1.113.505.241,00	6,06%	15	997.704.261,00	4	115.800.980,00	11,61%
Despacho Viceministro de Comercio Exterior	1	67.980.000,00	0,37%	1	30.000.000,00	-	37.980.000,00	126,60%
Despacho Viceministro de Desarrollo Empresarial	3	337.481.286,00	1,84%	4	426.508.610,00	(1)	(89.027.324,00)	-20,87%
Despacho Viceministro de Turismo	17	1.118.139.129,00	6,08%	19	1.417.737.492,00	(2)	(299.598.363,00)	-21,13%
Dirección de Análisis Sectorial y Promoción	13	662.014.945,00	3,60%	9	630.025.188,00	4	31.989.757,00	5,08%
Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo	15	843.050.637,00	4,59%	7	406.665.317,00	8	436.385.320,00	107,31%
Dirección de Comercio Exterior	-	-	0,00%	5	444.817.719,00	(5)	(444.817.719,00)	-100,00%
Dirección de Integración Económica	3	169.700.809,00	0,92%	3	164.133.343,00	-	5.567.466,00	3,39%
Dirección de Inversión Extranjera	4	331.318.845,00	1,80%	-	-	4	331.318.845,00	0,00%
Dirección de Mipymes	20	1.813.900.545,00	9,87%	30	2.514.916.877,00	(10)	(701.016.332,00)	-27,87%
Dirección de Productividad y Competitividad	28	2.293.634.479,00	12,48%	30	2.574.050.596,00	(2)	(280.416.117,00)	-10,89%
Dirección de Regulación	9	712.974.315,00	3,88%	14	1.003.199.390,00	(5)	(290.225.075,00)	-28,93%
Dirección de Regulación - Consejo Técnico de la Contaduría Pública	5	288.231.442,00	1,57%	-	-	5	288.231.442,00	0,00%
Dirección de Relaciones Comerciales	4	278.013.834,00	1,51%	3	227.899.595,00	1	50.114.239,00	21,99%
Equipo Negociador	1	27.964.842,00	0,15%	-	-	1	27.964.842,00	0,00%
Grupo Administrativa	3	237.645.262,00	1,29%	5	247.723.713,00	(2)	(10.078.451,00)	-4,07%
Grupo Atención al Ciudadano	3	183.122.460,00	1,00%	-	-	3	183.122.460,00	0,00%
Grupo Calidad, Seguridad y Cooperación Internacional	-	-	0,00%	2	80.867.941,00	(2)	(80.867.941,00)	-100,00%
Grupo Comunicaciones	14	962.981.719,00	5,24%	12	871.385.062,00	2	91.596.657,00	10,51%

CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
DEPENDENCIA	AÑO 2020			AÑO 2019			VARIACIONES	
	N°	VALOR	PART.	N°	VALOR	N°	\$	%
Grupo Contabilidad	4	179.889.343,00	0,98%	5	125.882.002,00	(1)	54.007.341,00	42,90%
Grupo Contratos	4	328.813.937,00	1,79%	6	264.523.339,00	(2)	64.290.598,00	24,30%
Grupo Financiera	1	66.562.800,00	0,36%	2	64.444.568,00	(1)	2.118.232,00	3,29%
Grupo Gestión Documental	1	19.645.344,00	0,11%	2	45.139.784,00	(1)	(25.494.440,00)	-56,48%
Grupo Pasajes y Viáticos	1	37.900.000,00	0,21%	-	-	1	37.900.000,00	0,00%
Grupo Pasivo Pensional	1	79.302.275,00	0,43%	1	40.170.000,00	-	39.132.275,00	97,42%
Grupo Planificación y Desarrollo Sostenible de Turismo	2	55.801.078,00	0,30%	7	318.481.885,00	(5)	(262.680.807,00)	-82,48%
Grupo Procesos Judiciales	-	-	0,00%	3	214.858.314,00	(3)	(214.858.314,00)	-100,00%
Grupo Promoción Turística	-	-	0,00%	5	159.754.967,00	(5)	(159.754.967,00)	-100,00%
Grupo Protección al Turista	-	-	0,00%	12	350.756.573,00	(12)	(350.756.573,00)	-100,00%
Grupo Registro Nacional de Turismo	1	34.956.042,00	0,19%	3	114.874.679,00	(2)	(79.918.637,00)	-69,57%
Grupo Sistemas Especiales Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales	1	27.946.927,00	0,15%	1	27.150.321,00	-	796.606,00	2,93%
Grupo Talento Humano	3	174.351.816,00	0,95%	6	157.145.559,00	(3)	17.206.257,00	10,95%
Grupo Zonas Francas y Bienes	1	101.647.260,00	0,55%	1	52.450.896,00	-	49.196.364,00	93,80%
Oficina Asesora de Planeación Sectorial	6	405.505.382,00	2,21%	8	381.633.546,00	(2)	23.871.836,00	6,26%
Oficina Asesora Jurídica	7	558.924.163,00	3,04%	1	21.608.615,00	6	537.315.548,00	2486,58%
Oficina Asuntos Legales Internacionales	4	255.582.360,00	1,39%	3	217.170.414,00	1	38.411.946,00	17,69%
Oficina Control Interno	2	151.063.600,00	0,82%	3	137.491.316,00	(1)	13.572.284,00	9,87%
Oficina Estudios Económicos	9	514.144.921,00	2,80%	10	435.456.787,00	(1)	78.688.134,00	18,07%
Oficina Sistemas de Información	28	2.027.229.175,00	11,03%	10	642.442.926,00	18	1.384.786.249,00	215,55%
Secretaría General	9	583.340.714,00	3,17%	5	167.662.855,00	4	415.677.859,00	247,92%
Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones	24	1.095.305.773,00	5,96%	17	753.977.437,00	7	341.328.336,00	45,27%
Subdirección de Prácticas Comerciales	6	242.110.805,00	1,32%	4	184.572.043,00	2	57.538.762,00	31,17%
TOTAL	277	18.381.683.505,00	100,00%	274	16.915.283.930,00	3	1.466.399.575,00	8,67%

Cuadro No 25 Contratación de Prestación de Servicios, 2020 vs. 2019 – Fuente: Contratación, Pagina Institucional MinCIT

Los contratos de prestación de servicios persona natural y jurídica a 30 de septiembre de 2020 respecto al mismo corte de la vigencia 2019, presenta incremento en (03) contratos por valor de \$1.466.399.575 equivalente al 8,67%, por lo que se recomienda adoptar medidas que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.6 de la Directiva Presidencial No. 09 de 2018, *“Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ...”*.

7.2.1.11. Capacitación, Bienestar Social y Estímulos

La subcuenta 510803 denominada *“Capacitación, Bienestar Social y Estímulos”* para el III trimestre de 2020 presento disminución del 62,04%, en comparación con el mismo periodo de 2019, ver cuadro N°26:

CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS -510803					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	-	-	100,00%
Febrero	129.334.948,00	26,24%	-	129.334.948,00	100,00%
Marzo	160.764.161,00	32,61%	-	160.764.161,00	100,00%
Abril	65.770.286,00	13,34%	-	65.770.286,00	100,00%
Mayo	6.405.945,00	1,30%	-	6.405.945,00	100,00%
Junio	-	0,00%	-	-	100,00%

CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS -510803					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Julio	1.083.660,00	0,22%	37.531.484,00	(36.447.824,00)	-97,11%
Agosto	101.369.650,00	20,56%	1.920.000,00	99.449.650,00	5179,67%
Septiembre	28.242.963,00	5,73%	304.877.486,00	(276.634.523,00)	-90,74%
TOTAL	492.971.613,00	100,00%	344.328.970,00	148.642.643,00	43,17%
-					
TOTAL TRIMESTRE	130.696.273,00	26,51%	344.328.970,00	(213.632.697,00)	-62,04%

Cuadro No 26 Gasto por Capacitación, Bienestar Social y Estímulos 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

Durante el trimestre las actividades más representativas fueron por medio de la ejecución Contrato No, 126 de 2020 y Contrato 118 de 2020 suscrito con Compensar y la Universidad Nacional De Colombia en cumplimiento del Plan Institucional de Bienestar Social de la vigencia 2020, para el III trimestre de 2020.

De acuerdo con la información reportada por el Grupo Talento Humano, la variación el gasto por concepto de “Capacitación, Bienestar Social y Estímulos”, la disminución de los conceptos cargados a la cuenta contable durante este tiempo obedece principalmente a la afectación generada por la pandemia del COVID 19, y con ella la declaración de emergencia económica, social y ecológica contenida en el Decreto 417 de 2020, el aislamiento social, prohibición de realización de actividades con más de 500 personas, limitación de actividades de menos de 500 personas, protección especial a personas mayores y con preexistencia médicas, suspensión de establecimiento de ocio, baile, recreación y entrenamiento, prelación de teletrabajo o cualquier modalidad virtual, limitación del transporte terrestre de pasajeros, restricción de utilización de espacio en la entidad y públicos en general, que claramente están relacionadas con las actividades de bienestar social, capacitación y estímulos.

7.2.1.11.1. Capacitaciones

El Grupo Talento Humano durante el III trimestre de 2020, realizo las siguientes capacitaciones

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN/CURSO	FECHA	MEDIO	INSTITUCIÓN	CONVOCADOS	No. ASISTENTES	VALOR	CON REFRIGERIO
Secop II	3-jul-20	Virtual	Ministerio	Supervisores de contrato	Sin reporte	-	No
Conflictos de interés, el curso virtual que todos debemos tomar	13-jul-20	Virtual	Ministerio	Comunidad Ministerial	575	-	No
Curso Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción	14-jul-20	Virtual	ESAP	Libre	34	-	No
Capacitación Sistema de Gestión de Calidad	10-ago-20	Virtual	Ministerio	Libre	358	-	No
Preinscripciones abiertas para programa virtual de bilingüismo	19-ago-20	Virtual	Universidad Nacional	Funcionarios	63	40.005.000	No
Capacitación Caracterización de Usuarios	24-ago-20	Virtual	Ministerio	Libre	31	-	No
Capacitaciones virtuales gratuitas para Abogados	1-sep-20	Virtual	Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla	Libre	sin reporte	-	No
Capacitación gestión de pagos a personas jurídicas	15-sep-20	Virtual	Ministerio	Libre	48	-	No
Mapas mentales	7-17 de septiembre	Virtual	Universidad Militar	Funcionarios	16	7.400.000	No
Comercio Exterior	1-7 de septiembre	Virtual	Universidad Militar	Funcionarios	20	6.600.000	No
Regulación industrial	7-10, y 14-17 de septiembre	Virtual	Universidad Militar	Funcionarios	11	7.400.000	No

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN/CURSO	FECHA	MEDIO	INSTITUCIÓN	CONVOCADOS	No. ASISTENTES	VALOR	CON REFRIGERIO
Tributación y contabilidad en el sector público	14-17 septiembre	Virtual	Universidad Militar	Funcionarios	19	6.600.000	No
Normas internacionales de auditoría - (Para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna)	21-24 septiembre	Virtual	Universidad Militar	Funcionarios	15	5.600.000	No
Ortografía, Comprensión lectora y redacción	1-7 septiembre	Virtual	Universidad Militar	Funcionarios	23	6.600.000	No
TOTAL					1.213	80.205.000	

Fuente: Grupo Talento Humano

Se evidencia la racionalización de la provisión de refrigerios y almuerzos en eventos y capacitaciones, cumpliendo con lo establecido en el numeral 3.3 de la Directiva Presidencial No. 9 del 9 de noviembre de 2018, que establece “Limitar los costos de alimentación y solicitar las cantidades justas, procurando en todo momento racionalizar la provisión de refrigerios y almuerzos”.

7.2.1.12. Dotación y Suministro a Trabajadores

La subcuenta 510804 “Dotación y Suministro a Trabajadores” para el III trimestre de 2020 presentó incremento del 100%, en comparación con el mismo periodo de 2019, ver cuadro N°27:

DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES -510804					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	-	-	0,00%
Febrero	-	0,00%	-	-	0,00%
Marzo	-	0,00%	-	-	0,00%
Abril	-	0,00%	-	-	0,00%
Mayo	-	0,00%	-	-	0,00%
Junio	-	0,00%	-	-	0,00%
Julio	-	0,00%	-	-	0,00%
Agosto	-	0,00%	-	-	0,00%
Septiembre	2.747.896,83	100,00%	-	2.747.896,83	0,00%
TOTAL	2.747.896,83	100,00%	-	2.747.896,83	0,00%
TOTAL TRIMESTRE	2.747.896,83	100,00%	-	2.747.896,83	0,00%

Cuadro No 27 Gasto por Dotación y Suministro a Trabajadores 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

A su vez, el Grupo Talento Humano suministra el detalle de los funcionarios con dicho derecho conforme a lo estipulado en Ley 70 de 1988 y el Decreto 1978 de 1989, ver cuadro N°28:

Total servidores	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total PROYECCIÓN	Total PROYECCIÓN
Corte al 08-abr-20	Vinculación superior a 3 meses Proyección a 30-abr-20		SIN vinculación superior a 3 meses Proyección a 30.abr-20		Primera (1) Dotación 30-abr-20	Segunda (2) Dotación 30-agt-20
						Tercera (3) Dotación 30-dic-20
73	45	26	2	-	71	73

Cuadro No 28 Gasto por Dotación y Suministro a Trabajadores 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II y reporte GDTH

Lo anterior fue objeto de observación por parte de la OCI, en los informes de Austeridad del Gasto del II trimestre de 2020 formulándose por parte del Grupo Talento Humano plan de mejoramiento que vincula la acción No. **20-030**, cuyo periodo de ejecución inicia el 01 de enero y terminará el 01 de abril de 2021, estableciendo un cronograma para la contratación del proveedor de dotación, en conjunto con el grupo de contratos que permita atender la oportunidad en la fecha de las dotaciones previstas en la ley.

7.3. Gastos Generales

Comparando el III trimestre de 2020 con el mismo periodo de 2019, para la cuenta 5111 “Gastos Generales”² se evidenció disminución del 87,00%. Las subcuentas más representativas son: “Estudios y Proyectos” con 17,50%, y “Mantenimiento” con 20,17%; se detalla en el cuadro N°29:

GASTOS GENERALES – 5111						
CUENTA	NOMBRE	III TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
		VALOR	PART.		\$	%
511106	Estudios y proyectos	784.404.813,24	17,50%	29.555.019.953,58	(28.770.615.140,34)	-97,35%
511109	Gastos de desarrollo	-	0,00%	1.040.000,00	(1.040.000,00)	-100,00%
511113	Vigilancia y seguridad	438.369.492,60	9,78%	228.550.778,98	209.818.713,62	91,80%
511114	Materiales y suministros	33.758.653,00	0,75%	42.309.115,06	(8.550.462,06)	-20,21%
511115	Mantenimiento	903.940.966,57	20,17%	764.851.859,40	139.089.107,17	18,19%
511117	Servicios públicos	176.650.085,60	3,94%	191.212.087,71	(14.562.002,11)	-7,62%
511118	Arrendamiento operativo	197.964.277,33	4,42%	168.075.524,74	29.888.752,59	17,78%
511119	Viáticos y gastos de viaje	1.103.186,90	0,02%	850.001.305,80	(848.898.118,90)	-99,87%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	55.113.718,03	1,23%	19.979.198,00	35.134.520,03	175,86%
511122	Fotocopias	-	0,00%	7.778.478,00	(7.778.478,00)	-100,00%
511123	Comunicaciones y transporte	124.016.557,80	2,77%	82.439.052,00	41.577.505,80	50,43%
511125	Seguros generales	306.964.367,61	6,85%	489.364.300,84	(182.399.933,23)	-37,27%
511140	Contratos de administración	307.176.625,00	6,85%	300.228.769,00	6.947.856,00	2,31%
511146	Combustibles y lubricantes	34.009.463,10	0,76%	22.172.234,01	11.837.229,09	53,39%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	254.822.130,81	5,69%	219.576.838,74	35.245.292,07	16,05%
511150	Procesamiento de información	75.133.170,00	1,68%	70.229,13	75.062.940,87	106882,91%
511154	Organización de eventos	117.869.021,99	2,63%	-	117.869.021,99	0,00%
511159	Licencias	-	0,00%	11.900.000,00	(11.900.000,00)	-100,00%
511165	Intangibles	(532.287,00)	-0,01%	-	(532.287,00)	0,00%
511166	Costas procesales	1.200.000,00	0,03%	8.632.748,00	(7.432.748,00)	-86,10%
511178	Comisiones	-	0,00%	37.447.200,00	(37.447.200,00)	-100,00%
511179	Honorarios	-	0,00%	-	-	0,00%
511180	Servicios	669.700.456,40	14,94%	1.474.984.038,29	(805.283.581,89)	-54,60%
511190	Otros gastos generales	12.300,00	0,00%	-	12.300,00	0,00%
TOTAL		4.481.676.998,98	100%	34.475.633.711,28	(29.993.956.712,30)	-87,00%

Cuadro No 29 Gastos Generales 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación

A continuación, se analizarán las subcuentas con mayor participación.

² Para efectos del presente informe se retiraron los valores relacionados con la cuenta 511179 “Honorarios” (*), la cual se evaluó en el numeral de Gastos de Personal.

7.3.1. Estudios y Proyectos

Al comparar los gastos de la subcuenta 511106 “Estudios y Proyectos” en el III trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2019, se evidenció disminución del 97,35%, como se muestra en el siguiente cuadro N°30:

ESTUDIOS Y PROYECTOS - 511106					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	900.643.481,15	74,13%	736.132.261,94	164.511.219,21	22,35%
Febrero	11.591.882.902,87	954,10%	749.561.241,71	10.842.321.661,16	1446,49%
Marzo	6.733.963.528,76	554,26%	9.202.988.328,71	(2.469.024.799,95)	-26,83%
Abril	23.134.016.534,48	1904,11%	590.263.330,01	22.543.753.204,47	3819,27%
Mayo	2.738.300.919,57	225,38%	13.783.473.094,21	(11.045.172.174,64)	-80,13%
Junio	(44.668.259.482,83)	-3676,54%	6.888.669.437,10	(51.556.928.919,93)	-748,43%
Julio	(417.149.077,43)	-34,33%	15.952.121.045,62	(16.369.270.123,05)	-102,62%
Agosto	-	0,00%	6.163.403.755,03	(6.163.403.755,03)	-100,00%
Junio	1.201.553.890,67	98,90%	7.439.495.152,93	(6.237.941.262,26)	-83,85%
TOTAL	1.214.952.697,24	100,00%	61.506.107.647,26	(60.291.154.950,02)	-98,02%
TOTAL TRIMESTRE	784.404.813,24	64,56%	29.555.019.953,58	(28.770.615.140,34)	-97,35%

Cuadro No 30 Gastos por Estudios y Proyectos 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

Respecto a la disminución de los gastos de estudios y proyectos conforme a lo indicado por el Grupo Contabilidad³, obedece a la reclasificación de los gastos de los convenios que maneja el Ministerio ya que, según acuerdo en reunión con la Contaduría General, concluyeron que son programas de gobierno que tienen una destinación final y para el Ministerio es una SUBVENCIÓN puesto que no obtiene un beneficio solo giran los recursos de cada convenio.

Se relacionan las cifras que soportan el gasto que corresponde a la legalización de los convenios suscritos con el Ministerio⁴, verificados con los auxiliares detallado por PCI y contable por tercero de SIF Nación II:

Convenio Asociación 082 de 2013 con PROIMÁGENES

Suscrito el 19 de abril de 2013, por valor de **\$68.328.000.000** con objeto “Mediante este convenio las partes aúnan esfuerzos, recursos, experiencias y actividades para que PROIMÁGENES COLOMBIA administre y ejecute los recursos del Fondo Fílmico Colombia FFC en los términos contenidos en la Ley 1556 de 2012 y en el Decreto 0437 de 2013”. Se registró la reclasificación de gastos en el mes de julio de 2020 por valores de -\$416.666.667.

³ Correo electrónico del 21 de agosto de 2020.

⁴ Los valores negativos corresponden a las reclasificaciones de los gastos de los convenios a la subcuenta de SUBVENCIÓN conforme a la reunión con la CGN y el Grupo Contabilidad.

Adicionalmente en este trimestre se suscribieron los siguientes convenios interadministrativos y de asociación:

Convenio Interadministrativo 288 de 2020 con BANCOLDEX

Suscrito el 22 de julio de 2020, por valor de **\$3.086.720.000**, con objeto *“Aunar esfuerzos para promover la productividad y la competitividad de las regiones de Colombia a través del mejoramiento de las capacidades técnicas operativas y de gobernanza de las comisiones regionales de competitividad e innovación - CRCI, el fortalecimiento de la red cluster Colombia y la promoción del modelo empresarial de sociedades de beneficio e interés colectivo BIC con el apoyo de las cámaras de comercio”*. Se registraron gastos en el mes de septiembre de 2020 por valor de \$ 826.800.000.

Adicionalmente, en la cuenta 511106 “Estudios y Proyectos” se evidencia los siguientes registros durante el trimestre:

- a. Reclasificación por -\$482.410,43 a cargo de la “ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO -OCDE” por concepto de “PAGO DE LA INVOICE N°: 1671-55/ PARTNERS /2020; PARÍS 12 DE MAYO DE 2020 DE LA OECD.” correspondientes al pago de la factura por participación o contribución del Ministerio como miembro de la OCDE, Organismo Internacional “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO PARA LA SUSCRIPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN - APOYO AL GOBIERNO EN UNA CORRECTA INSERCIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, APERTURA DE NUEVOS MERCADO”.
- b. \$ 374.753.891 a cargo del CENTRAL DE INVERSIONES S.A. por concepto de “Registro de gastos incurridos por CISA en el proceso de comercialización de las Zonas Francas según convenio 426 de 2017 efectuados en el tercer trimestre de 2020, según informe remitido por Central de Inversiones.)”.

7.3.2. Materiales y Suministros

La subcuenta 511114 denominada *“Materiales y Suministros”* al realizar la comparación del III trimestre de 2020 contra el mismo periodo del 2019, se presentó disminución del 20,21%, como se muestra en el cuadro N°31:

SUMINISTROS - 511114					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	-	-	0,00%

SUMINISTROS - 511114					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Febrero	2.170.226,00	4,60%	609.015,00	1.561.211,00	256,35%
Marzo	3.888.977,00	8,25%	10.366.342,37	(6.477.365,37)	-62,48%
Abril	3.964.963,45	8,41%	7.657.325,92	(3.692.362,47)	-48,22%
Mayo	1.859.573,00	3,94%	12.803.294,69	(10.943.721,69)	-85,48%
Junio	1.512.986,76	3,21%	8.827.162,49	(7.314.175,73)	-82,86%
Julio	17.028.204,00	36,11%	34.389.738,06	(17.361.534,06)	-50,48%
Agosto	12.319.604,00	26,13%	7.404.152,00	4.915.452,00	66,39%
Septiembre	4.410.845,00	9,35%	515.225,00	3.895.620,00	756,10%
TOTAL	47.155.379,21	100,00%	82.572.255,53	(35.416.876,32)	-42,89%
TOTAL TRIMESTRE	33.758.653,00	71,59%	42.309.115,06	(8.550.462,06)	-20,21%

Cuadro No 31 Materiales y Suministros 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II

La disminución del gasto por concepto de materiales y suministros se debe a que los gastos realizados a las cajas menores del Mincit son cargados a esta cuenta, y debido a la emergencia sanitaria se han disminuido.

7.3.2.1. Consumo de Papel en Resmas

Comparando los informes de consumos remitidos por el Grupo Administrativa entre el III trimestre de 2020 respecto al mismo periodo de 2019, se evidenció disminución de 284 resmas correspondientes al 91,32%, como se ilustra en el cuadro N°32:

CONSUMO RESMAS DE PAPEL					
PERIODO	CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2020		CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2019	VARIACIÓN	
	CANT.	PART.	CANT.	CANT.	%
Enero	39	25,00%	53	(14)	-26,42%
Febrero	59	37,82%	81	(22)	-27,16%
Marzo	25	16,03%	289	(264)	-91,35%
Abril	-	0,00%	22	(22)	-100,00%
Mayo	-	0,00%	59	(59)	-100,00%
Junio	6	3,85%	75	(69)	-92,00%
Julio	7	4,49%	126	(119)	-94,44%
Agosto	9	5,77%	111	(102)	-91,89%
Septiembre	11	7,05%	74	(63)	-85,14%
TOTAL	156	100,00%	890	(734)	-82,47%
TOTAL TRIMESTRE	27	17,31%	311	(284)	-91,32%

Cuadro No 32 Consumo de papel en resmas 2020 vs. 2019

Las dependencias que tuvieron mayor consumo durante el III trimestre 2020, corresponden al Despacho del Ministro, Oficina Asesora Jurídica. Ver cuadro N°33:

CONSUMO RESMAS DE PAPEL POR DEPENDENCIA	TOTAL RESMAS	PART.
Despacho del Ministro	12	44,44%
Despacho Viceministerio de Comercio Exterior	2	7,41%
Dirección de Regulación	-	0,00%
Grupo Almacén	3	11,11%

CONSUMO RESMAS DE PAPEL POR DEPENDENCIA	TOTAL RESMAS	PART.
Grupo Control Interno Disciplinario	3	11,11%
Grupo Parque Automotor	1	3,70%
Oficina Asesora Jurídica	6	22,22%
TOTAL	27	100,00%

Cuadro No 33 Consumo de papel en dependencia 2020 vs. 2019

Se evidencia disminución total en consumo en resmas de papel debido a la emergencia sanitaria, cumpliendo así con lo establecido en el numeral 6.1 de la Directiva Presidencial No. 9 del 9 de noviembre de 2018, que establece “Utilizar medios digitales, de manera preferente y evitar impresiones. En caso de realizar impresiones, racionalizar el uso de papel y de tinta”.

7.3.3. Mantenimiento

Se presentó incremento del 18,19% para la subcuenta 511115 “Mantenimiento” al realizar la comparación del III trimestre de 2020 con el mismo periodo del 2019, como se evidencia en el cuadro N°34:

MANTENIMIENTO – 511115					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	-	-	0,00%
Febrero	75.498.129,36	3,89%	71.069.272,20	4.428.857,16	6,23%
Marzo	141.359.253,98	7,28%	196.509.097,50	(55.149.843,52)	-28,06%
Abril	243.641.019,49	12,56%	124.798.575,58	118.842.443,91	95,23%
Mayo	90.358.050,26	4,66%	167.210.466,24	(76.852.415,98)	-45,96%
Junio	485.724.313,91	25,03%	216.715.073,00	269.009.240,91	124,13%
Julio	137.414.210,14	7,08%	219.178.099,92	(81.763.889,78)	-37,30%
Agosto	385.298.368,64	19,86%	397.534.181,37	(12.235.812,73)	-3,08%
Septiembre	381.228.387,79	19,65%	148.139.578,11	233.088.809,68	157,34%
TOTAL	1.940.521.733,57	100,00%	1.541.154.343,92	399.367.389,65	25,91%
TOTAL TRIMESTRE	903.940.966,57	46,58%	764.851.859,40	139.089.107,17	18,19%

Cuadro No 34 Mantenimiento 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

El incremento del gasto de mantenimiento corresponde según el Grupo Administrativa a gastos por caja menor relacionados con el mantenimiento de los vehículos y demás bienes que presentan algún deterioro o una necesidad de mantenimiento preventivo. Así mismo se encuentra obligaciones relacionadas con mantenimiento a cargo de la Oficina de Sistemas, lo cual representa más de un 90% del valor que se muestra en esta subcuenta.

7.3.4. Servicios Públicos

la subcuenta 511117 denominada “Servicios Públicos”, en el III trimestre de 2020 presentó disminución del 7,62% en comparación con el mismo periodo del 2019, como se muestra en el cuadro N°35:

GASTO DE SERVICIOS PÚBLICOS - 511117					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	55.054.661,56	9,82%	72.043.302,84	(16.988.641,28)	-23,58%
Febrero	83.810.891,22	14,94%	61.796.834,22	22.014.057,00	35,62%
Marzo	46.325.996,77	8,26%	66.473.082,66	(20.147.085,89)	-30,31%
Abril	68.302.355,11	12,18%	58.071.571,48	10.230.783,63	17,62%
Mayo	71.055.953,59	12,67%	67.441.862,31	3.614.091,28	5,36%
Junio	59.639.395,77	10,63%	63.522.601,62	(3.883.205,85)	-6,11%
Julio	71.651.412,76	12,78%	66.640.541,17	5.010.871,59	7,52%
Agosto	36.463.144,08	6,50%	63.332.702,57	(26.869.558,49)	-42,43%
Septiembre	68.535.528,76	12,22%	61.238.843,97	7.296.684,79	11,92%
TOTAL	560.839.339,62	100,00%	580.561.342,84	(19.722.003,22)	-3,40%
TOTAL TRIMESTRE	176.650.085,60	31,50%	191.212.087,71	(14.562.002,11)	-7,62%

Cuadro No 35 Gasto por Servicios Públicos 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

A continuación, se presenta el comportamiento en el consumo de agua, energía, telefonía móvil y fija, para el III trimestre de 2020 así:

7.3.4.1. Gasto por Telefonía Fija

Para el III trimestre de 2020 se presentó disminución del 5,05% en el consumo por telefonía fija en comparación con el mismo periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°36:

CONSUMO TELEFONÍA FIJA							
OPERADOR	SEDE	SERVICIO	2020		2019	VARIACIÓN	
			TOTAL	PART.		\$	%
AVANTEL	Edificio CCI	Radiotelefonos	-	0,00%	2.298.963	(2.298.963)	-100,00%
TELEFÓNICA-MOVISTAR	Casa 7 Infantes Armenia - San Andres	Telefonía local:	2.911.743,00	6,71%	2.963.861	(52.118)	-1,76%
	Oficina San Andres – Armenia	Telefonía local:	1.111.422,00	2,56%	-	1.111.422	0,00%
	Casa 7 Infantes	Internet	694.746,00	1,60%	729.848	(35.102)	-4,81%
	Oficina San Andres	Internet	826.359,00	1,91%	842.772	(16.413)	-1,95%
	Edificio CCI	Línea 01-8000	3.832.315,00	8,84%	3.378.571	453.744	13,43%
	Oficina Santa Marta	Internet	359.694,45	0,83%	-	359.694	0,00%
	Bodega Restrepo	Telefonía local	202.076,28	0,47%	-	202.076	0,00%
	Casa de Pensamiento	Telefonía local	202.074,10	0,47%	1.010.354	(808.280)	-80,00%
	Oficina Santa Marta	Telefonía local	4.998,00	0,01%	82.936	(77.938)	-93,97%
UNE EPM	Edificio CCI	Línea 018000 VUCE	932.669,00	2,15%	225.928	706.741	312,82%
	Edificio CCI	Telefonía local	15.564.629,00	35,88%	16.125.207	(560.578)	-3,48%
COLOMBIA MOVIL	Edificio CCI	Telefonía local	6.596.193,00	15,21%	7.261.375	(665.182)	-9,16%
	Edificio CCI	Internet Inalámbrico	74.487,00	0,17%	302.778	(228.291)	-75,40%
PEOPLEPHONE	Ginebra	Telefonía local	945.408,53	2,18%	1.132.351	(186.943)	-16,51%
K-SYS	Ginebra	Internet	1.141.997,30	2,63%	946.294	195.703	20,68%
VIRFON	Washington	Telefonía	4.950.660,00	11,41%	2.609.921	2.340.740	89,69%
COMCAST	Washington	Internet	2.894.717,50	6,67%	3.691.618	(796.900)	-21,59%
UNE EPM -DCE	Edificio CCI	Telefonía larga distancia	127.669,00	0,29%	2.076.492	(1.948.823)	-93,85%
TOTAL			43.373.858,16	100,00%	45.679.269	(2.305.411)	-5,05%

Cuadro No 36 Gasto de Telefonía Fija 2020 vs. 2019 – Fuente: Informe Consumos, Grupo Administrativa

7.3.4.2. Gasto por Telefonía Móvil

Para el III trimestre de 2020 se presentó disminución del 16,68% en el gasto por telefonía móvil en comparación con el mismo periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°37. A la fecha el Ministerio cuenta con 14 líneas.

CONSUMO TELEFONÍA MÓVIL							
NÚMERO DE LÍNEA	DEPENDENCIA	PLANES	2020		2019	VARIACIÓN	
			TOTAL	PART.	TOTAL	\$	%
315-8537097	Despacho del Ministro de Comercio	Voz: ilimitados. Datos: 40GB	848.136,00	15,68%	902.414,00	(54.278,00)	-6,01%
310-4965302	Viceministro de Turismo	Plan Voz Ilimitado. Datos: 30GB MxiP	677.648,00	12,53%	839.219,00	(161.571,00)	-19,25%
300-6203732	Viceministro de Desarrollo	Plan Voz Ilimitado. Datos: 30GB MxiP	824.908,00	15,25%	515.798,00	309.110,00	59,93%
323-2334968	Despacho del Ministro de Comercio	Plan Ilimitado EMP 10000MB IP	310.776,28	5,75%	479.623,96	(168.847,68)	-35,20%
314-4704096	Viceministra de Comercio	Voz: Ilimitados. Datos: 11GB	310.776,28	5,75%	631.918,65	(321.142,37)	-50,82%
310-2935947	Secretario General	Plan Voz Ilimitado. Datos: 30GB MxiP	424.776,28	7,85%	587.447,12	(162.670,84)	-27,69%
310-2188133	Director Integración Económica	En 2019 NO se cuenta con esta línea	182.777,42	3,38%	-	182.777,42	0,00%
310-2421530	Despacho del Ministro de Comercio	Corp. Plus TD1000 Ili20MX2012	182.777,42	3,38%	301.949,71	(119.172,29)	-39,47%
310-2930439	Despacho del Ministro de Comercio	SeamosClaroCPlusTD1750Ilim10MX	310.776,28	5,75%	338.142,08	(27.365,80)	-8,09%
314-4117386	Negociador Internacional	Plan Voz Ilimitado. Datos: 8000MB	310.776,28	5,75%	433.577,04	(122.800,76)	-28,32%
320-8230425	Secretaría General	SeaclarocplusTD300Ili10mx_Si17	182.777,42	3,38%	218.601,05	(35.823,63)	-16,39%
321-4570723	Despacho del Ministro de Comercio	Sin Limite Emp 10000MB IP	310.776,28	5,75%	222.481,98	88.294,30	39,69%
317-3319653	Despacho del Ministro de Comercio	Plan es EMPRESARIAL de 4GB, Minutos Ilimitados	220.904,26	4,08%	-	220.904,26	0,00%
313-4770699	Director de Comercio Exterior	Corp. Plus TD2720 Ili20MX2012	310.776,28	5,75%	419.800,02	(109.023,74)	-25,97%
320-2713339	Secretaría General	Corp. Plus TD2070 Ili20MX2012	-	0,00%	482.614,24	(482.614,24)	-100,00%
315-3090840	Despacho del Ministro de Comercio	Voz: ilimitados. Datos: 6 GB En 2019 NO se cuenta con esta línea	-	0,00%	570.332,00	(570.332,00)	-100,00%
TOTAL			5.409.362,48	100,00%	6.943.918,85	(1.157.933,90)	-16,68%

Cuadro No 37 Gasto de Telefonía Móvil 2020 vs. 2019 – Fuente: Informe Consumos, Grupo Administrativa

Teniendo en cuenta los consumos de telefonía remitida por el Grupo Administrativa se estaría desatendiendo la Circular 11 del 22 de agosto de 2019, emitida por la Secretaría General del MinCIT, en la cual, estipula una meta de ahorro del 15% en el gasto por telefonía móvil respecto al consumo del año anterior.

7.3.4.3. Consumo de Energía en KWh

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Administrativa el consumo de energía para el III trimestre de 2020 fue de 161.231 KWh, el cual presenta una reducción frente al mismo periodo de 32.12KWH (\$28.998.494,42) equivalente 24,85%, como se ilustra en el cuadro N°38.

CONSUMO ENERGÍA											
EMPRESA	SEDE	PISO	2020			2019		VARIACIÓN			
			TOTAL			TOTAL		Wattios	\$	% Wattios	% \$
			Wattios	\$	PART.	Wattios	\$				
CODENSA	Edificio CCI	L 1	572	255.867	0,40%	1.139	532.465	(567)	(276.598,00)	-49,78%	-51,95%
		L 3	262	157.455	0,25%	933	522.921	(671)	(365.466,00)	-71,92%	-69,89%
		L 4	1.305	785.017	1,23%	5.019	2.817.042	(3.714)	(2.032.025,00)	-74,00%	-72,13%
		2	2.480	1.239.428	1,94%	10.400	4.867.632	(7.920)	(3.628.204,00)	-76,15%	-74,54%
		3	1.036	589.008	0,92%	5.437	2.574.660	(4.401)	(1.985.652,00)	-80,95%	-77,12%
		4	531	265.077	0,42%	5.539	2.590.931	(5.008)	(2.325.854,00)	-90,41%	-89,77%
		5	506	252.883	0,40%	4.837	2.262.722	(4.331)	(2.009.839,00)	-89,54%	-88,82%
		6 (*)	3.737	1.867.636	2,93%	14.273	6.677.485	(10.536)	(4.809.849,00)	-73,82%	-72,03%
		7	5.720	2.858.776	4,48%	9.360	4.375.691	(3.640)	(1.516.915,00)	-38,89%	-34,67%

Informe Final de Seguimiento al gasto y al cumplimiento de normas de Austeridad -III Trimestre 2020

		CONSUMO ENERGÍA										
EMPRESA	SEDE	PISO	2020			2019			VARIACIÓN			
			TOTAL			TOTAL			Wattios	\$	% Wattios	% \$
			Wattios	\$	PART.	Wattios	\$					
		9	1.351	675.178	1,06%	6.762	3.163.989	(5.411)	(2.488.811,00)	-80,02%	-78,66%	
		6 (*)	2.672	1.335.382	2,09%	-	-	2.672	1.335.382	0,00%	0,00%	
		16	3.320	2.142.975	3,36%	8.400	5.098.731	(5.080)	(2.955.756,00)	-60,48%	-57,97%	
		18	330	212.950	0,33%	5.297	3.213.835	(4.967)	(3.000.885,00)	-93,77%	-93,37%	
		Sótano	102.315	51.133.815	80,18%	113.145	52.950.062	(10.830)	(1.816.247,00)	-9,57%	-3,43%	
		Sub Total CCI	126.137	63.771.447	82,66%	190.541	91.648.166	(64.404)	(27.876.719,00)	-33,80%	-30,42%	
	Edificio Real	Oficina 501	202	108.300	1,02%	1.600	809.744	(1.398)	(701.444,00)	-87,38%	-86,63%	
		Oficina 502	2.988	1.601.976	15,08%	4.906	2.482.715	(1.918)	(880.739,00)	-39,09%	-35,47%	
		Oficina 601	5.029	2.696.132	25,38%	9.330	4.718.773	(4.301)	(2.022.641,00)	-46,10%	-42,86%	
		Oficina 602	4.287	2.268.397	21,35%	7.435	3.760.112	(3.148)	(1.491.715,00)	-42,34%	-39,67%	
		Oficina 801	454	243.297	2,29%	4.123	2.085.711	(3.669)	(1.842.414,00)	-88,99%	-88,34%	
		Oficina 802	218	116.878	1,10%	454	229.380	(236)	(112.502,00)	-51,98%	-49,05%	
		Oficina 901	142	76.131	0,72%	1.697	858.347	(1.555)	(782.216,00)	-91,63%	-91,13%	
		Oficina 902	1.688	904.998	8,52%	3.315	1.676.778	(1.627)	(771.780,00)	-49,08%	-46,03%	
		Piso 9 Medidores Aires	2.775	2.607.720	24,55%	-	-	2.775	2.607.720	0,00%	0,00%	
			Sub Total Palma Real	17.783	10.623.829	13,77%	32.860	16.621.560	(15.077)	(5.997.731,00)	-45,88%	-36,08%
	Casa Pensamiento		2.586	1.388.340	1,80%	-	-	2.586	1.388.340	0,00%	0,00%	
	Casa Carrera 16		1.474	951.841	1,23%	-	-	1.474	951.841	0,00%	0,00%	
	Bodega Restrepo		577	416.578	0,54%	-	-	577	416.578	0,00%	0,00%	
	Total Codensa		148.557	77.152.035,00	100,00%	223.401	108.269.726	(74.844)	(31.117.691,00)	-33,50%	-28,74%	
ELECTRICARIBE	Casa 7 Infantes		9.937	6.823.550	91,24%	9.936	5.848.110	1	975.440	0,01%	16,68%	
	Oficina Santa Marta		845	654.820	8,76%	1.453	966.440	(608)	(311.620,00)	-41,84%	-32,24%	
	Total Electrocaribe		10.782	7.478.370	8,53%	11.389	6.814.550	(607)	663.820	-5,33%	9,74%	
SOPESA	San Andres	Oficina (203)	1.892	1.683.915	100,00%	2.737	1.631.323	(845)	52.592	-30,87%	3,22%	
	Total Sopesa		1.892	1.683.915	1,92%	2.737	1.631.323	(845)	52.592	-30,87%	3,22%	
SIG-SERVICES INDUSTRIELS	Misión Permanente de Colombia ante la OMC	Residencia	-	809.301,84	57,69%	-	-	-	809.301,84	0,00%	0,00%	
		Oficinas	-	593.482,74	42,31%	-	-	-	593.482,74	0,00%	0,00%	
		Sub Total	-	1.402.784,58	1,60%	-	-	-	1.402.784,58	0,00%	0,00%	
	Total SIG-Services Industriels		-	1.402.784,58	1,60%	-	-	-	1.402.784,58	0,00%	0,00%	
TOTAL			161.231	87.717.104,58	100,00%	237.527	116.715.599	(76.296)	(28.998.494,42)	-32,12%	-24,85%	

Cuadro No 38 Consumo de energía en KWh 2020 vs. 2019 – Fuente: Informe Consumos, Grupo Administrativa

(*) El Grupo Administrativa, manifiesta que la facturación adicional del servicio de energía corresponde a la red regulada de la planta telefónica que se encuentra ubicada en ese piso.

7.3.4.4. Consumo de Agua en Mts3

Para el III trimestre de 2020, no fue posible efectuar la comparación con el periodo 2019, ya que se cuenta con información parcial, no obstante, relacionamos la información del consumo del III trimestre de 2020, como se ilustra en el cuadro N°39:

		CONSUMO AGUA					
EMPRESA	SEDE	CONSUMO AGUA I TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2020	
		m³	VALOR	m³	VALOR	m³	VALOR
EAAB	Edificio CCI	868	13.902.026,00	120	6.789.411,00	155	5.611.720,00
	Edificio Palma Real	189	6.751.671,76	85	3.303.171,92	70	2.007.121,00
	Bodega Restrepo	4	37.290,00	1	76.150,00	4	83.580,00
	Casa Cra. 16	10	114.690,00	9	106.410,00	19	181.370,00
	Casa del Pensamiento	20	126.460,00	43	155.140,00	95	526.910,00
AGUAS DE CARTAGENA	Casa 7 Infantes	20	168.183,00	17	148.194,00	17	193.158,00
	Oficina Santa Marta	-	10.420,00	-	-	-	-
(*)	Oficina San Andres	-	-	-	-	-	-

CONSUMO AGUA							
EMPRESA	SEDE	CONSUMO AGUA I TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2020	
		m ³	VALOR	m ³	VALOR	m ³	VALOR
(*)	Misión Permanente de Colombia de la OMC (Ginebra, Suiza)	-	-	-	-	-	-
TOTAL		1.111	21.110.740,76	276	10.578.476,92	360	8.603.859,00

Cuadro No 39 Consumo de agua Mts3 2020 vs. 2019 – Fuente: Informe Consumos, Grupo Administrativa

(*) El Grupo Administrativa, manifiesta que el servicio de agua de la Oficina San Andrés se cancela con la factura de la administración del edificio y para la Misión Permanente de Colombia de la OMC, el MinCIT no paga este servicio.

Para el Edificio Palma Real y el Edificio CCI, el consumo está inmerso en la Cuota de Administración y depende del coeficiente de propiedad, el cual corresponde a un 19,58%. Por lo que, el valor total pagado por el edificio a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá es prorrateado al coeficiente.

7.3.5. Viáticos y Gastos de Viaje

Analizada la información obtenida de SIF Nación II, se presentó disminución del 98,71% para la subcuenta 511119 denominada “Viáticos y Gastos de Viaje” entre el III trimestre de 2020 con respecto al periodo de 2019, como se muestra en el cuadro N°40:

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE - 511119					
PERIODO	II TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	49.589.328,84	22,47%	15.673.379,75	33.915.949,09	216,39%
Febrero	96.122.087,90	43,55%	41.042.377,30	55.079.710,60	134,20%
Marzo	60.963.524,29	27,62%	49.045.945,31	11.917.578,98	24,30%
Abril	20.078.385,48	9,10%	225.455.210,31	(205.376.824,83)	-91,09%
Mayo	52.388.560,00	23,74%	432.712.464,13	(380.323.904,13)	-87,89%
Junio	(59.524.616,25)	-26,97%	341.914.017,89	(401.438.634,14)	-117,41%
Julio	376.725,23	0,17%	257.427.337,19	(257.050.611,96)	-99,85%
Agosto	472.362,83	0,21%	287.121.165,25	(286.648.802,42)	-99,84%
Septiembre	254.098,84	0,12%	289.109.103,36	(288.855.004,52)	-99,91%
TOTAL	220.720.457,16	100,00%	1.939.501.000,49	(1.718.780.543,33)	-88,62%
TOTAL TRIMESTRE	1.103.186,90	0,50%	833.657.605,80	(832.554.418,90)	-99,87%

Cuadro No 40 Gastos de Viáticos y Gastos de Viaje 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

La disminución del gasto por concepto de viáticos y gastos de Viaje” según el Grupo de Pasajes y Viáticos corresponde:

“En comparación al año 2019 Vs 2020 teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la que está pasando el país por el Covid-19, las comisiones para el tercer trimestre no han generado el mismo movimiento, razón por la cual no se ha generado el mismo gasto de viáticos y tiquetes que el año 2019 en el tercer Trimestre.

- Para el año 2019 en el tercer trimestre se generó pago de facturación por valor de \$481.892.913, en cambio, para el año 2020 se realizó pago de facturación por valor de \$7.966.864,00.

- Para el año 2019 se generó pago de comisiones Internacionales por valor de \$76.246.029,57, en cambio para el año 2020 no se generaron pagos de comisiones Internacionales.
- Para el año 2019 se generó pago de comisiones nacionales por valor de \$242.345.859, pero en comparación al año 2020 solo se generó gasto de viáticos por valor de \$15.483.591,66.”

7.3.5.1. Comisiones

Las comisiones realizadas para el periodo objeto de análisis, según información remitida por el Grupo de Pasajes y viáticos corresponde a 67 comisiones por la suma de \$15.438.591,66. Ver cuadro N°41:

PERIODO	DESTINO	VIÁTICOS						
		II TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2019		VARIACIÓN		
		No. COMISIONES	VALOR	No. COMISIONES	VALOR	No. COMISIONES	VALOR	%
Enero	Nacionales	70	26.739.046,50	54	24.747.922,25	16	1.991.124,25	8,05%
	Internacionales	7	42.064.925,74	7	30.328.689,30	-	11.736.236,44	38,70%
SUB TOTAL		77	68.803.972,24	61	55.076.611,55	16	13.727.360,69	24,92%
Febrero	Nacionales	12	30.068.066,28	64	28.845.200,50	(52,00)	1.222.865,78	4,24%
	Internacionales	1	6.132.412,80	8	25.165.079,52	(7,00)	(19.032.666,72)	-75,63%
SUB TOTAL		13	36.200.479,08	72	54.010.280,02	(59,00)	(17.809.800,94)	-32,97%
Marzo	Nacionales	84	27.030.702,98	109	33.367.447,00	(25,00)	(6.336.744,02)	-18,99%
	Internacionales	5	11.004.049,13	22	62.379.966,48	(17,00)	(51.375.917,36)	-82,36%
SUB TOTAL		89	38.034.752,11	131	95.747.413,48	(42,00)	(57.712.661,38)	-60,28%
Abril	Nacionales	-	-	180	120.978.139,00	(180,00)	(120.978.139,00)	-100,00%
	Internacionales	-	-	6	23.672.628,00	(6,00)	(23.672.628,00)	-100,00%
SUB TOTAL		-	-	186	144.650.767,00	(186,00)	(144.650.767,00)	-100,00%
Mayo	Nacionales	-	-	243	172.173.522,00	(243,00)	(172.173.522,00)	-100,00%
	Internacionales	-	-	30	128.081.581,00	(30,00)	(128.081.581,00)	-100,00%
SUB TOTAL		-	-	273	300.255.103,00	(273,00)	(300.255.103,00)	-100,00%
Junio	Nacionales	-	-	205	147.701.581,00	(205,00)	(147.701.581,00)	-100,00%
	Internacionales	-	-	7	19.182.753,00	(7,00)	(19.182.753,00)	-100,00%
SUB TOTAL		-	-	212	166.884.334,00	(212,00)	(166.884.334,00)	-100,00%
Julio	Nacionales	16	606.188,56	230	78.619.569,25	(214,00)	(78.013.380,70)	-99,23%
	Internacionales	-	-	9	26.612.616,96	(9,00)	(26.612.616,96)	-100,00%
SUB TOTAL		16	606.188,56	239	105.232.186,21	(223,00)	(104.625.997,66)	-99,42%
Agosto	Nacionales	12	254.098,84	231	75.775.734,75	(219,00)	(75.521.635,91)	-99,66%
	Internacionales	-	-	11	5.722.628,61	(11,00)	(5.722.628,61)	-100,00%
SUB TOTAL		12	254.098,84	242	81.498.363,36	(230,00)	(81.244.264,52)	-99,69%
Septiembre	Nacionales	39	14.578.304,27	258	87.950.554,68	(219,00)	(73.372.250,42)	-83,42%
	Internacionales	-	-	11	43.910.784,40	(11,00)	(43.910.784,40)	-100,00%
SUB TOTAL		39	14.578.304,27	269	131.861.339,08	(230,00)	(117.283.034,82)	-88,94%
TOTAL		246	158.477.795,09	1.685	1.135.216.397,70	(1.439,00)	(976.738.602,62)	-86,04%
TOTAL TRIM.		67	15.438.591,66	750	318.591.888,65	(683,00)	(303.153.296,99)	-95,15%

Cuadro No 41 Número de comisiones – Fuente: Informes de supervisión y Grupo Pasajes y Viáticos

Conforme a la información suministrada por el Grupo Pasajes y Viáticos, se evidencia que para el III trimestre de 2020, no se presentaron comisiones para desplazamientos al exterior ni a los desplazamientos al interior del país.

7.3.5.2. Tiquetes Adquiridos

Para el III trimestre de 2020, según información remitida por el Grupo de Pasajes y viáticos se adquirieron 14 tiquetes por la suma de \$7.966.864 para desplazamientos al interior del país, en cuanto desplazamientos al exterior no hubo adquisición de tiquetes, como se relaciona en el cuadro N°42:

PERIODO	DESTINO	TIQUETES						
		II TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2019		VARIACIÓN		
		No. TIQUETES	VALOR	No. TIQUETES	VALOR	No. TIQUETES	VALOR	%
Enero	Nacionales	49	28.701.769,00	52	37.013.059,00	(3)	(8.311.290,00)	-22,46%
	Internacionales	5	8.002.418,00	6	20.903.204,00	(1)	(12.900.786,00)	-61,72%
SUB TOTAL		54	36.704.187,00	58	57.916.263,00	(4)	(21.212.076,00)	-36,63%
Febrero	Nacionales	89	47.728.702,00	57	34.884.210,00	32	12.844.492,00	36,82%
	Internacionales	2	12.267.800,00	8	30.056.507,00	(6)	(17.788.707,00)	-59,18%
SUB TOTAL		91	59.996.502,00	65	64.940.717,00	26,00	(4.944.215,00)	-7,61%
Marzo	Nacionales	103	63.258.915,00	109	71.286.210,00	(6)	(8.027.295,00)	-11,26%
	Internacionales	5	10.607.881,00	24	91.976.521,00	(19)	(81.368.640,00)	-88,47%
SUB TOTAL		108	73.866.796,00	133	163.262.731,00	(25)	(89.395.935,00)	-54,76%
Abril	Nacionales	2	70.300,75	192	80.629.757,75	(190,00)	(80.559.457,00)	-99,91%
	Internacionales	-	-	6	21.233.640,00	(6,00)	(21.233.640,00)	-100,00%
SUB TOTAL		2	70.300,75	198	101.863.397,75	(196,00)	(101.793.097,00)	-99,93%
Mayo	Nacionales	5	493.323,00	288	113.746.776,75	(283,00)	(113.253.453,75)	-99,57%
	Internacionales	-	-	26	208.436.084,30	(26,00)	(208.436.084,30)	-100,00%
SUB TOTAL		5	493.323,00	314	322.182.861,05	(309,00)	(321.689.538,05)	-99,85%
Junio	Nacionales	3	242.899,50	11	35.656.375,65	(8,00)	(35.413.476,15)	-99,32%
	Internacionales	-	-	235	121.806.140,45	(235,00)	(121.806.140,45)	-100,00%
SUB TOTAL		3	242.899,50	246	157.462.516,11	(243,00)	(157.219.616,61)	-99,85%
Julio	Nacionales	-	-	230	131.677.742,00	(230,00)	(131.677.742,00)	-100,00%
	Internacionales	-	-	8	15.231.305,00	(8,00)	(15.231.305,00)	-100,00%
SUB TOTAL		-	-	238	146.909.047,00	(238,00)	(146.909.047,00)	-100,00%
Agosto	Nacionales	-	-	231	132.672.619,00	(231,00)	(132.672.619,00)	-100,00%
	Internacionales	-	-	7	27.958.858,00	(7,00)	(27.958.858,00)	-100,00%
SUB TOTAL		-	-	238	160.631.477,00	(238,00)	(160.631.477,00)	-100,00%
Septiembre	Nacionales	14	7.966.864,00	258	143.147.705,00	(244,00)	(135.180.841,00)	-94,43%
	Internacionales	-	-	9	31.204.684,00	(9,00)	(31.204.684,00)	-100,00%
SUB TOTAL		14	7.966.864,00	267	174.352.389,00	(253,00)	(166.385.525,00)	-95,43%
TOTAL		277	179.340.872,25	1.757	1.349.521.398,91	(1.480,00)	(1.170.180.526,66)	-86,71%
TOTAL TRIM.		14	7.966.864,00	743	481.892.913,00	(729,00)	(473.926.049,00)	-98,35%

Cuadro No 42 Número de tiquetes adquiridos – Fuente: Informes de supervisión y Grupo Pasajes y Viáticos

De acuerdo con los anexos de los informes de supervisión se evidenció que los tiquetes no se adquirieron en clase ejecutiva, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

7.3.5.3. Conciliación de Saldos

Se revisó la conciliación de saldos efectuada por el Grupo Contabilidad y el Grupo de Pasajes y Viáticos para el I trimestre, la cual hace parte de la acción de mejora producto de la formulación por parte de esta Oficina en el informe de Austeridad del Gasto del III trimestre de 2020, plan de mejoramiento que vincula la acción No. **19-100**, cuyo periodo de ejecución inicio el 26 de diciembre 2019 y terminó el 15 de febrero 2020. El cuadro N°43, resume la conciliación con fecha de elaboración 20 de octubre de 2020:

CONCILIACIÓN			
CONCEPTO	GRUPO CONTABILIDAD	GRUPO PASAJES Y VIÁTICOS	DIFERENCIA
	SALDO SIIF NACIÓN	SALDO MODULO	
Viáticos a funcionarios y Contratistas	146.795.657,16	146.795.657,16	-
Tiquetes SUBATOUR	73.924.800,00	73.924.800,00	-
Viáticos Otras Cajas Menores Funcionario	-	-	-
Cuentas por Pagar	-	-	-
Viáticos con Obligación Inicio periodo siguiente	-	-	-
Viáticos Otras Cajas Menores Personas Jurídicas	-	-	-
Registro Manual Línea a Línea Convenios - FIDUCOLDEX	-	-	-
TOTALES	219.617.270,26	219.617.270,26	-

Cuadro No 43 Conciliación Viáticos y Gastos de Viaje – Fuente: Grupo de Pasajes y Viáticos

La conciliación no presenta diferencia, fueron plenamente identificada por las dependencias que intervienen en el proceso conciliatorio.

7.3.6. Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones

La subcuenta 511121 “Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones” presentó incremento del 175.86% al realizar comparación entre el III trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2019, como se muestra a continuación en el cuadro N°44:

IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES - 511121					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	8.403.243,51	(8.403.243,51)	-100,00%
Febrero	11.942.791,16	93,00%	4.642.121,61	7.300.669,55	157,27%
Marzo	899.558,95	7,00%	28.774.524,00	(27.874.965,05)	-96,87%
Abril	1.578.279,43	1,73%	59.091.317,00	(57.513.037,57)	-97,33%
Mayo	6.272.400,00	6,86%	7.452.800,00	(1.180.400,00)	-15,84%
Junio	15.685.383,24	17,14%	8.291.361,25	7.394.021,99	89,18%
Julio	42.080.610,91	45,99%	-	42.080.610,91	0,00%
Agosto	562.437,04	0,61%	951.300,00	(388.862,96)	-40,88%
Septiembre	12.470.670,08	13,63%	19.027.898,00	(6.557.227,92)	-34,46%
TOTAL	91.492.130,81	100,00%	136.634.565,37	(45.142.434,56)	-33,04%
TOTAL TRIMESTRE	55.113.718,03	60,24%	19.979.198,00	35.134.520,03	175,86%

Cuadro No 44 Gasto por Impresos y publicaciones 2020 vs. 2019 – Fuente: SIIF Nación II

Las reclasificación, entre subcuentas fue objeto de observación por parte de la OCI, en los informes de Austeridad del Gasto del II y III trimestre de 2019, así como de los Estados Financieros a 30 de junio de 2019, formulándose por parte del Grupo Contabilidad, plan de mejoramiento que vincula las acciones No. **19-097A, 19-101A, 19-106A, 19-110A, 19-112A y 19-113A**, cuyo periodo de ejecución inicio el 20 de febrero de 2020 y terminó el 02 de marzo de 2020, las acciones consistieron en reunir con integrantes del Grupo de Contabilidad para unificar criterios en la selección de los gastos al registrar las cuentas por pagar, reforzar la importancia del autocontrol y la necesidad de análisis al interior del grupo.

Para la subcuenta de *Impresos y publicaciones* se registró en el auxiliar contable por tercero los siguientes movimientos más representativos durante el trimestre:

- a. \$10.531.100,00 en el mes de septiembre a cargo de la “IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA” por concepto de “Contrato Interadministrativo No. 109/2020/Servicio de Publicación de Actos Administrativos - Dirección General de Comercio Exterior”.
- b. \$41.500.000,00 a cargo del LEGIS EDITORES S.A. por concepto de “Suscripción del portafolio virtual Multilegis”.

7.3.7. Contratos de Administración

La subcuenta 511140 denominada “Contratos de Administración” presentó incremento del 2,31% en la composición del III trimestre de 2020 con respecto al periodo de 2019, como se presenta en el cuadro N°45:

CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN - 511140					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	85.345.618,00	9,16%	673.715.988,00	(588.370.370,00)	-87,33%
Febrero	121.223.329,00	13,01%	101.568.390,00	19.654.939,00	19,35%
Marzo	105.719.627,00	11,35%	757.900,00	104.961.727,00	13849,02%
Abril	103.333.221,00	11,09%	203.400.418,00	(100.067.197,00)	-49,20%
Mayo	104.370.285,00	11,20%	83.550.703,00	20.819.582,00	24,92%
Junio	104.470.834,00	11,21%	101.980.155,00	2.490.679,00	2,44%
Julio	102.309.203,00	10,98%	79.019.497,00	23.289.706,00	29,47%
Agosto	102.414.471,00	10,99%	22.402.325,00	80.012.146,00	357,16%
Septiembre	102.452.951,00	11,00%	198.806.947,00	(96.353.996,00)	-48,47%
TOTAL	931.639.539,00	100,00%	1.465.202.323,00	(533.562.784,00)	-36,42%
TOTAL TRIMESTRE	307.176.625,00	32,97%	300.228.769,00	6.947.856,00	2,31%

Cuadro No 45 Gasto por contratos de administración 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

El gasto en referencia obedece a las cuotas de administración de la oficina de Ginebra, edificio BCH, Palma Real, Edificio Bread Fruit y Edificio CCI.

7.3.8. Combustibles y Lubricantes

La Subcuenta 511146 denominada “Combustibles y Lubricantes” para el III trimestre de 2020, se presentó incremento en el 53,39% con respecto al periodo de 2019, como se presenta el cuadro N°46:

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES -511146					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	-	0,00%	7.658.769,00	(7.658.769)	-100,00%
Febrero	26.195.164,33	28,05%	-	26.195.164	0,00%
Marzo	10.610.104,74	11,36%	18.401.278,00	(7.791.173)	-42,34%

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES -511146					
PERIODO	2020		2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Abril	13.563.844,47	14,52%	13.224.205,00	339.639	2,57%
Mayo	8.255.451,00	8,84%	17.616.085,00	(9.360.634)	-53,14%
Junio	750.159,04	0,80%	15.110.675,23	(14.360.516)	-95,04%
Julio	17.199.983,04	18,42%	5.226.530,65	11.973.452	229,09%
Agosto	8.195.828,00	8,78%	16.102.918,32	(7.907.090)	-49,10%
Septiembre	8.613.652,06	9,22%	842.785,04	7.770.867	922,05%
TOTAL	93.384.186,68	100,00%	94.183.246,24	(799.060)	-0,85%
TOTAL TRIMESTRE	34.009.463,10	36,42%	22.172.234,01	11.837.229	53,39%

Cuadro No 46 Gasto por combustibles y lubricantes 2020 vs. 2019 – Fuente: SIF Nación II

El gasto de consumo de combustible se ve afectado por los tiempos de causación, los cuales no se generan en el momento de la facturación.

7.3.8.1. Topes Suministro de Combustibles

En III trimestre de 2020, se dio cumplimiento al tope de los 60 galones conforme al artículo 1 de la Resolución 2547 del 2008 “Por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los despachos de los directores técnicos del ministerio de Comercio, Industria y Turismo”, se relaciona los consumos en el cuadro N°47:

DEPENDENCIA	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE			
	GALONES DE COMBUSTIBLE	FACTURACIÓN MES	GALONES DE COMBUSTIBLE	FACTURACIÓN MES	GALONES DE COMBUSTIBLE	FACTURACIÓN MES	NO. VEHICULOS	GALONES DE COMBUSTIBLE	FACTURACIÓN MES	PART. %
Dirección Análisis Sectorial	35,76	279.208	40,75	318.166	16	126.063	1	92,67	723.437	2,74%
Dirección Calidad y Turismo	24,71	192.907	35,08	273.891	60	468.430	1	119,79	935.228	3,54%
Dirección Comercio	19,52	152.365	38,80	302.934	25	193.657	1	83,12	648.956	2,46%
Dirección Integración	35,59	277.865	46,22	360.832	56	435.938	1	137,65	1.074.635	4,07%
Dirección Inversión Extranjera	47,91	374.026	17,68	138.054	60	468.431	1	125,59	980.511	3,71%
Dirección Mipymes	32,22	251.531	15,54	121.285	33	261.353	1	81,23	634.169	2,40%
Dirección Productividad	30,37	237.073	42,14	329.025	31	245.668	1	103,98	811.766	3,07%
Dirección Regulación	14,88	116.194	0,00	-	-	-	1	14,88	116.194	0,44%
Dirección Relaciones Comerciales	11,25	87.791	17,57	137.188	57	443.081	1	85,57	668.060	2,53%
Consumo Direcciones del MinCIT	252,20	1.968.960	253,79	1.981.375	338	2.642.621	9	844,49	6.592.956	24,96%

Cuadro No 47 Consumo de Gasolina por Direcciones - Fuente: Grupo Administrativa

La situación descrita fue objeto de hallazgo por parte de la OCI, en el informe de Austeridad del Gasto del II trimestre de 2020, formulándose por parte del Grupo Administrativa, plan de mejoramiento que vincula la acción No. **19-102A**, cuyo periodo de ejecución inicio el 01 de abril de 2020 y terminará el 31 de diciembre de 2020, la acción consistió en anexar al estudio previo consignado en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, incluir el apéndice “sistema de control” en el que se reporta los datos correspondientes al Parque Automotor de la Entidad, entre los cuales se informa el límite de galones por mes para cada vehículo y que a su vez esta restricción, está programada en la plataforma Rumbo Terpel, plataforma que administra el suministro y consumo de combustible para el Mincit.

7.3.8.2. Gasto por Concepto de Multas de Tránsito

Respecto al Gasto por concepto de multas de tránsito, el Grupo Administrativa informar que en el III trimestre del 2020, no se presentaron gastos por concepto de multas por incumplimiento de normas de tránsito.

7.3.8.3. Vehículos Utilizados los Fines de Semana

El Grupo Administrativa informó que los vehículos autorizados mediante correo electrónico para ser utilizados los fines de semana durante el III trimestre de 2020, se relaciona en el cuadro N°48 con el respectivo detalle.

	PLACA	No. AUTORIZACIONES	PART. %
1	OBG 224	7	4,76%
2	OBH 150	7	4,76%
3	OBH 153	7	4,76%
4	OBH 323	5	3,40%
5	OCK 725	5	3,40%
6	OBE-913	6	4,08%
7	OBI -988	11	7,48%
8	OCK-321	13	8,84%
9	OCK -322	12	8,16%
10	JKL-048	13	8,84%
11	UVF60C	11	7,48%
12	OBG-226	7	4,76%
13	OCK-726	13	8,84%
14	OBH-322	4	2,72%
15	OBG -223	5	3,40%
16	OBH 320	1	0,68%
17	OCK-727	11	7,48%
18	OBH-152	9	6,12%
	TOTAL	147	100,00%

Cuadro No 48 Préstamo de Vehículos del MinCIT fines de semana II trimestre 2019

Teniendo en cuenta la justificación recibida por parte del Grupo Administrativa se confirma cumplimiento del numeral 4, apartado 3 de la Directiva Presidencia 09 de 2018 la cual establece: “*Los vehículos solo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio o en razones de seguridad*”.

7.3.9. Servicios

La subcuenta 511180 “Servicios” tuvo disminución del 54,60% en el III trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2019, como se ilustra en el cuadro N°49.

SERVICIOS - 511180					
PERIODO	I TRIMESTRE 2020		I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	
	VALOR	PART.		\$	%
Enero	178.750,00	0,01%	292.566.814,95	(292.388.064,95)	-99,94%
Febrero	8.548.077,00	0,54%	36.692.475,60	(28.144.398,60)	-76,70%
Marzo	343.410.151,39	21,60%	229.432.337,61	113.977.813,78	49,68%
Abril	216.555.885,98	13,62%	489.971.260,99	(273.415.375,01)	-55,80%
Mayo	141.428.870,39	8,90%	610.071.325,17	(468.642.454,78)	-76,82%
Junio	209.900.615,00	13,20%	818.913.931,21	(609.013.316,21)	-74,37%
Julio	81.362.643,99	5,12%	848.701.587,87	(767.338.943,88)	-90,41%
Agosto	481.268.547,99	30,27%	217.994.694,89	263.273.853,10	120,77%
Septiembre	107.069.264,42	6,74%	408.287.755,53	(301.218.491,11)	-73,78%
TOTAL	1.589.722.806,16	100,00%	3.952.632.183,82	(2.362.909.377,66)	-59,78%
TOTAL TRIMESTRE	669.700.456,40	42,13%	1.474.984.038,29	(805.283.581,89)	-54,60%

Cuadro No 49 Gastos por Conceptos de Servicios – Fuente: SIF Nación II

Las reclasificaciones, entre subcuentas fue objeto de observación por parte de la OCI, en los informes de Austeridad del Gasto del II y III trimestre de 2020, así como de los Estados Financieros a 30 de junio de 2019, formulándose por parte del Grupo Contabilidad, plan de mejoramiento que vincula las acciones No. 19-097A, 19-101A, 19-106A, 19-110A, 19-112A y 19-113A, cuyo periodo de ejecución inicio el 20 de febrero de 2020 y terminó el 02 de marzo de 2020, las acciones consistieron en reunir con integrantes del Grupo de Contabilidad para unificar criterios en la selección de los gastos al registrar las cuentas por pagar, reforzar la importancia del autocontrol y la necesidad de análisis al interior del grupo.

7.3.10. Acuerdo Marco Precios

Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 10 “ACUERDOS MARCO DE PRECIOS” de la Directiva Presidencial No. 09 del 09 de noviembre de 2018, se realizó verificación en la página institucional del MinCIT. Para el III trimestre de 2020 se suscribieron (6) contratos de Acuerdos Marco de Precios por valor de \$1.065.437.120, ver cuadro N°50:

NO. ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	OBJETO	FECHA DE LA ORDEN	VALOR
AM-OC51101	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	El Ministerio requiere renovar las licencias de software de productos Oracle que actualmente tiene instalada en su plataforma tecnología, lo que permitirá contar con el servicio de soporte para las aplicaciones con motor de base de datos Oracle y las cuales se encuentran en producción a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE. (Propuesta No. 6680306 presentada por Oracle Colombia.)	2-jul-20	113.519.490
AM-OC52359	CLOUXTER S.A.S.	Se requiere contratar los servicios en la nube que permita administrar, diseñar, implementar, y alojar las aplicaciones de la VUCE, como una solución de infraestructura en la Nube, con el fin de disponer con la contingencia, en caso de	23-jul-20	780.574.849

NO. ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	OBJETO	FECHA DE LA ORDEN	VALOR
		presentarse alguna interrupción en el datacenter principal, lo que permite redundancia del servicio y por ende la prestación de los servicios electrónicos de la Ventanilla a los ciudadanos y a las Entidades Gubernamentales involucradas en los procesos de Importación y Exportación.		
AM-OC52437	ESRI COLOMBIA S. A.	El Ministerio requiere tener licenciamiento del software de productos ArcGis, lo que permitirá contar con el sistema de información georreferenciada que permitirá recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica, con lo que se busca publicar la información geográfica para que esté accesible para cualquier usuario.	23-jul-20	52.918.470
AM-OC55582	UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019	Adquisición de servicios en la nube como solución de backup para la Ventanilla única de Comercio Exterior VUCE, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	29-sep-20	72.256.511
OC - 59205	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCELS.	Prestar servicio de un canal dedicado de Internet y un enlace de comunicaciones de acuerdo con las especificaciones técnicas.	20-nov-20	37.508.800
OC - 56749 Mínima cuantía - Grandes superficies	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.	Adquisición de un equipo de escritorio IMAC de acuerdo con las especificaciones técnicas.	19-oct-20	8.659.000

Cuadro No 50 Contratos Acuerdos Macro – Fuente: página MinCIT

7.3.11. Presentación Información Contable Pública

Respecto de la información a reportar a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP, se evidenció que se realizó la presentación el 10 de noviembre de 2020. Ver imagen N°01.



Imagen No 01 Acuse de Recibo Información Contable – Fuente: E-mail GC

7.3.12. Reporte Semestral de Austeridad del Gasto al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Conforme al artículo 19 del Decreto 1009 de 2020, Las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional reportarán al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, mediante el "Aplicativo de Mediación de la Austeridad del Gasto Público", las metas y medidas adoptadas para su cumplimiento de las disposiciones. El reporte se efectuará semestralmente, con corte a junio y diciembre, al finalizar el mes de julio y enero, respectivamente. Se evidenció que se realizó la presentación el 31 de julio de 2020. Ver imagen N°02.



Imagen No 02 Acuse de Recibo Reporte Semestral Austeridad del Gasto – Fuente: E-mail GC

8. OTROS

8.1. Uso de la infraestructura de las entidades del estado

Durante el III trimestre de 2020, no se realizaron eventos y/o capacitaciones en las respectivas salas, dando cumplimiento al numeral 3.5 de la Directiva Presidencial N°9 del 2018, la cual estipula "*De ser posible, se deberá utilizar la infraestructura de las entidades del Estado para llevar a cabo las actividades de capacitación*".

8.2. Control Interno Disciplinario

Mediante el memorando SG-2020-000130 del 06 de julio de 2020, la Secretaria General informa lo siguiente:

"De manera atenta, se remite el informe correspondiente al tercer trimestre de 2020, sobre Austeridad en el Gasto Público en relación con los procesos disciplinarios, teniendo en cuéntalo señalado en materia

de austeridad en el gasto, el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 (Modificado por el artículo 1° del Decreto 984 de 2012), dispone:

"Las oficinas de Control Interno y Control Interno Disciplinario verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás restricciones del gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de las entidades, entre sus organismos respectivos, y a los organismos de fiscalización, un informe mensual, que determine el grado de cumplimiento de esas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales o quien haga sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas."

En cumplimiento a la anterior disposición y a la Directiva Presidencial No. 09 de 2018, se informa que durante el segundo trimestre de 2020 en la Secretaría General, que ejerce las funciones de Control Interno Disciplinario de acuerdo con lo previsto en el numeral 17 del artículo 30 del Decreto Ley 210 de 2003, no se ha iniciado ninguna investigación por presunto incumplimiento a las disposiciones legales que regulan las políticas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público. Negrilla y subrayado fuera del texto."

En cumplimiento a la anterior disposición, se informa que, durante el tercer trimestre de 2020 en la Secretaría General, que ejerce las funciones de Control Interno Disciplinario de acuerdo con lo previsto en el numeral 17 del artículo 30 del Decreto Ley 210 de 2003, no se ha iniciado ninguna investigación por *presunto incumplimiento a las disposiciones legales que regulan las políticas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."*

8.3. Cumplimiento Circular Externa 001 del 13 de mayo de 2020 de la CGN

Con ocasión de las declaratorias de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, la Contaduría General de la Nación expidió la Circular Externa 001 del 13 de mayo de 2020, en la cual requiere transmitir a partir del segundo trimestre del presente año información relacionada con la financiación y uso de los recursos destinados a la atención de la emergencia, diligenciando un formulario adicional (COVID-19) en la categoría "Información Contable Pública Convergencia" a nivel de subcuentas de todos los movimientos contables realizados que se generen con ocasión de la aplicación y observancia de los distintos decretos emitidos por el gobierno nacional para este propósito.

Se verificó en el sistema CHIP de la Contaduría General de Nación el formulario CGN2020_004_COVID_19, en el cual incluyeron la información correlacionada con la emergencia sanitaria.

Frente al impuesto solidario por el COVID 19, el Grupo Contabilidad y el Grupo Talento Humano remitieron relación de contratistas y funcionarios a quienes se les aplicó retención por Impuesto Solidario Covid-19 para el mes de julio de 2020, confirmando que no hubo Aporte Solidario Voluntario Covid-19.

IMPUESTO SOLIDARIO COVID-19		
TIPO	JUNIO 2020	
	No.	VALOR
Funcionarios	65	131.920.796,00
Contratistas	20	27.423.061,77
TOTAL	85	159.343.857,77

Cuadro No 51 Impuesto Solidario Emergencia – Fuente: Dependencias

9. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis efectuado a las variaciones de los conceptos verificados en el tercer trimestre de 2020 en comparación con igual periodo del año 2019 y teniendo en cuenta las disposiciones legales, se concluye:

- En este informe se consignan los resultados del seguimiento a las disposiciones relacionadas con austeridad del gasto establecidas en el Decreto 1068 de 2015, así mismo las relacionadas con el Plan de Austeridad Decreto 2411 de 2019 y la Directiva Presidencial 09 de 2018.
- La metodología de análisis se realiza a partir del registro contable de los gastos, la verificación de la información financiera en SIIF Nación y la información suministrada por las dependencias.
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha venido aplicando controles y medidas de austeridad que han permitido lograr ahorros y disminuciones, cumpliendo de forma razonable con las directrices y parámetros definidos normativamente.
- En virtud del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 y Circular Externa 001 de 2020 de la Contaduría General de la Nación, el Ministerio adoptó las medidas de Emergencia Económica, Social y Ecológica COVID-19 decretada por el Gobierno Nacional, como el aislamiento preventivo obligatorio a mediados del mes de marzo de 2020, factor que influyó en las estadísticas y variaciones de los conceptos como horas extras, viáticos y pasajes aéreos, consumo de papel y energía, entre otros, permitiendo obtener reducciones en el valor de los gastos y de los consumos.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Firma del Responsable
1	Reporte SIIF consolidado para II trimestre 2020 y 2019	Archivo electrónico	Grupo Financiera	
2	Reporte Horas Extras, Prima Técnica y Planta del Ministerio	Archivo electrónico	Grupo Talento Humano	
3	Memorando Control Interno Disciplinario	Gestión Documental	Grupo Control Interno Disciplinario	
4	Informes mensuales de Contratación	Página Institucional	Grupo Contratos	
5	Informes de consumos de servicios públicos	Archivo electrónico	Grupo Administrativa	
6	Reporte consumo de combustible y asignación de vehículos - y de las líneas telefónicas	Archivo electrónico	Grupo Administrativa	
7	Plataforma Contratos	Página Web Intranet MinCIT	Grupo de Contratos	
8	Reporte detallado pasajes y viáticos II trimestre de 2019 y 2020	Archivo Excel	Grupo Pasajes y Viáticos	
9	Reporte de Litigios y Demandas	Archivo Excel	Grupo Contabilidad	

Información que se anexa al informe:

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente. Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.